

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

En el Consejo de ayer quedó aprobado el decreto de convocatoria de Cortes, poniéndose mañana o pasado la disposición a la firma regia y fijándose la fecha del 25 de Marzo para la reunión del Parlamento en el Palacio del Senado

Se reúne el Consejo en el ministerio del Ejército

A LA ENTRADA

Como estaba anunciado ayer se celebró Consejo de ministros en el ministerio del Ejército, a las cinco y media de la tarde.

El primero en llegar fué el ministro de Estado, quien manifestó a los periodistas que como estos últimos días tenían marcado carácter político el no llevaba asuntos.

El de Gobernación dijo que suponía que la reunión se limitaría a un cambio de impresiones y a charlar un poco de política.

Al llegar de la Instrucción pública los informadores le hicieron saber que la censura no había autorizado la publicación de la parte expositiva del decreto concediendo unas vacaciones extraordinarias a los estudiantes por un plazo de treinta días.

El señor Tormo no hizo manifestación alguna.

El de Gracia y Justicia dijo que había ya quedado constituido el Tribunal de Actas bajo la presidencia del señor Crehuet.

—¿Y cómo se han arreglado ustedes?—preguntó un periodista—. Porque ya sabe usted que los señores Ibarburen y Martínez Marín apuntaban ciertas dificultades para aceptar sus cargos.

—Pues sustituyendo a esos señores que ustedes citan por los dos que les siguen en el escalafón.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna, y a las cinco y media quedaban reunidos en Consejo.

A LA SALIDA

A las nueve menos cuarto se dió por terminado el Consejo.

Al salir los ministros dijeron a los informadores:

—Nada de particular, señores.

Los periodistas insistieron cerca del ministro de Instrucción pública en que hasta las siete de la tarde la censura no había autorizado la publicación de la parte expositiva de su decreto concediendo unas vacaciones extraordinarias a los estudiantes.

—Me extraña—repuso el señor Tormo—. ¿Yo que quería ser compañero de ustedes "in extremis"!

El señor Wais dijo que se había tratado de política y de algo de cambios.

—¿Se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey?—preguntaron a Wais.

Notas de ampliación al Consejo

SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA EN MADRID

Al comenzar la reunión ministerial el jefe del Gobierno dió cuenta de los informes que la había remitido el capitán general de Madrid.

También el señor Matos habló de los informes que le habían enviado los gobernadores civiles de las provincias que componen la primera región, y en consecuencia se acordó que mañana jueves se levante el estado de guerra, haciéndose también en Huesca, que pertenece a la quinta región.

Como derivación de esta medida la Censura de Prensa pasará a la jurisdicción civil.

CUESTIONES INTERNACIONALES

El duque de Alba informó de los trabajos que realiza la Comisión hispano-mexicana que estudia los daños sufridos por los españoles residentes en aquella República, y como ya ha caducado el plazo para el mandato de la citada Comisión se acordó prorrogarlo.

El ministro de Economía, por su parte, se refirió a la marcha de la Conferencia comercial hispano-italiana, que se está celebrando en Roma leyendo las comunicaciones enviadas por nuestros delegados y acordándose las contestaciones más adecuadas.

—Supongo que no, pues yo al presidente nada le he oído. Por otra parte el general Berenguer sigue bastante molesto del pie y no creo pueda salir para el día que se había fijado en un principio. Además, he despachado hoy con el Monarca y para nada se refirió a este asunto.

Preguntado por cuándo se publicará el decreto de Cortes agregó que aparecería en la "Gaceta" el domingo o el lunes, y que uno de esos días publicaría también el decreto restableciendo todas las garantías.

NOTA OFICIOSA

A la salida del Consejo fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

Estado.—Prorrogando el funcionamiento del Comité encargado de estudiar las reclamaciones entabladas entre España y Méjico.

Gobernación.—Aprobando la desagregación de los Ayuntamientos de Tajuelo del Barro y Villaseca de los Gavitos y aprobando la agregación del primero al de Campo de Ledesma para sostener un secretario común.

Hacienda.—Aprobando el proyecto de decreto relativo a la reorganización del servicio de Clases Pasivas, y otro para que por el Tesoro se entreguen al Consejo Superior Ferrovionario hasta la cantidad de cincuenta millones de pesetas, destinados a obras y otros servicios que serán reembolsados con los primeros productos de la emisión de Deuda que ha sido autorizada por el decreto de prórroga de los Presupuestos.

LA CUESTION DEL CAMBIO

El Consejo examinó la situación del mercado monetario, en el que influyen determinadas actitudes políticas, y aunque sabe de sobra que éstas sólo tienen un carácter momentáneo, no deja de reconocer que influyen sobremanera en la situación de nuestra divisa.

Insiste el Gobierno una vez más en sus propósitos de ir rápidamente a la normalización de la vida política española y lamentase de que algunos sectores contribuyan con su postura a dificultar la labor de saneamiento monetario que ha emprendido, y afirma que sin peligro de ir poniendo en práctica las medidas que tiene estudiadas, se adoptarán aquellas otras urgentes que la situación reclama.

EL TRIBUNAL DE ACTAS

Quando se trató una vez más de las elecciones el ministro de Justicia dió los nombramientos definitivos de los magistrados del Supremo que compondrán el Tribunal de Actas, que queda en la forma siguiente:

Presidente, señor Crehuet; vocales, señores Bellver, Mena, Fernández Gofín, López Infante, Jarabo y Traba. Suplentes, señor García Rodríguez y don Fulgencio Vega.

El Gobierno felicitó al ministro de Justicia por la Real orden mediante la cual se inhibía a favor del presidente del Tribunal Supremo para los citados nombramientos, ya que ello es una prueba más de la sinceridad con que se acometen las elecciones.

LA INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Wais informó de la situación del problema del cambio y de su relación con otros países, anticipando algunas de las medidas que se proponen dictar.

Ya en el uso de la palabra el ministro de Hacienda se refirió a la reorganización necesaria en las Clases Pasivas en vista de los abusos de algunos habilitados.

Primero se irá a la colegiación de los habilitados, siendo incompatible este cargo para los funcionarios de la

Dirección de la Deuda y del Consejo Supremo.

Los apoderados particulares no podrán tener más de tres poderes.

En cuanto a la baja de los pensionistas tendrá lugar cuando la documentación no se presente a los cinco meses en España y diez en el extranjero.

Un punto muy interesante tratado por el señor Wais fué el relativo al Consejo Superior Ferrovionario, especialmente en lo que se refiere a las atenciones pendientes, acordándose el conceder un anticipo de cincuenta millones, sin hacer emisión alguna, para pagos por obras hasta el mes de Abril y que luego sean las Cortes las que decidan.

LA ACTITUD DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Un periodista interrogó a un ministro sobre las palabras del señor Tormo al referirse en el Consejo al decreto sobre la clausura de las Universidades.

El Ministro de Instrucción se refiere al decreto por el cual se ordena la clausura de las Universidades durante un mes

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy publica los siguientes decretos:

REFORMAS EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Real decreto declarando exceptuadas de subasta o concurso, y pueden ser concertadas directamente por la Administración, las obras a realizar en el edificio que ocupa este Ministerio, así como la adquisición de mobiliario necesario para el mismo.

LOS CREDITOS DEL INSTITUTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

Otro relativo al procedimiento de apremio para hacer efectivos los créditos del Instituto de la Pequeña Propiedad.

PLAZAS DE MECANOGRAFOS

De Real orden se dispone se tenga por convocada oposición a plazas de mecanógrafos de la Dirección General de Seguridad.

DANDO LAS GRACIAS

También dispone la "Gaceta" se den las gracias de Real orden a la Diputación de Córdoba y al director de la Biblioteca de aquella provincia, por la profunda labor cultural que ha realizado.

CATEDRAS VACANTES

Anunciando la vacante, a proveer por concurso de traslado, de la cátedra de Taquigrafía, Mecanografía y elementos de Gramática de la Escuela de Comercio de GIJON, Granada, Coruña y Zaragoza.

MANIFESTACIONES DEL SENOR TORMO

Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción pública, se refirió a la Real orden que había enviado a la "Gaceta" concediendo unas vacaciones extraordinarias de treinta días a los estudiantes, y dijo que en la parte expositiva, no obstante ser breve, se exponían las causas determinantes de la resolución que había adoptado y su necesidad.

En el preámbulo—añadió—se hace referencia, aunque sin nombrarlas, a las Universidades en que durante los pasados sucesos hubo conflictos entre las autoridades y acabo de comunicar a unas y otras que no acepto las dimisiones presentadas por Rectores, vicerrectores y demás autoridades del Claustro.

Terminó diciendo que había dirigido una circular telegráfica a las Universidades, notificándoles el mes

de vacaciones que acababa de concederles.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

Firme el Gobierno en su propósito de celebrar las elecciones, la apertura del Parlamento tendrá lugar el día 25 de Marzo en el Palacio del Senado.

EL TRIBUNAL DE ACTAS

El Tribunal del Supremo que ha de entender en las actas protestadas, se formará por los siguientes magistrados:

Presidente, señor Crehuet; vocales, los señores Belver, Mena, Fernández Gofín, Jarabo y García Rodríguez.

LA INMIGRACION EN EL BRASIL

El Ministerio de Estado ha comunicado al del Trabajo la siguiente nota:

El ministro de España en Lima telegrafía con fecha 30 de Enero, que en virtud del decreto de 27 de dicho mes, ha sido suspendida la inmigración, excepto en el caso de que los inmigrantes consignen en el consulado la cantidad de cien dólares, en calidad de depósito para atender a los gastos de la repatriación.

DESPACHO DEL REY

Despacharon esta mañana en Palacio los ministros de Marina y Gobernación.

CONDECORACIONES

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

Entre las mercedes concedidas por el Soberano con motivo de la fiesta de su santo, figuran la concesión del Collar de la Orden de Isabel la Católica, a favor del Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime; Collar de Carlos III, al duque de Vistahermosa y al marqués de Hoyos, y la gran cruz de la misma Orden, al marqués del Rif y marqués de Santa Cristina.

ESTADO DE BERENGUER

El Presidente del Consejo se encuentra algo mejorado de su dolencia.

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

La Dirección general de Aduanas ha remitido a la Prensa un resumen del comercio exterior de España.

Las cifras son las siguientes: Las importaciones por diversos conceptos en el año de 1928, fueron

UNA DISPOSICION INTERESANTE

Se conceden vacaciones extraordinarias a los estudiantes universitarios por considerarse que las actuales algaradas tienden a hacer abortar las elecciones

Madrid.—Publica la "Gaceta" una Real orden de Instrucción Pública declarando treinta días de vacaciones extraordinarias en las Universidades del Reino.

La referida disposición, que es extensísima, en su parte expositiva comienza diciendo que los problemas escolares han preocupado en todo momento al Gobierno por reclamar urgentemente un estudio total de la cuestión universitaria.

Añade que al avanzar Enero y reintegrarse a las Universidades los estudiantes, llegaron con éstos todos los desórdenes que se creían desaparecidos y que sufrieron un recrudescimiento con los lamentables sucesos desarrollados durante el pasado mes de Diciembre.

Da cuenta de las medidas tomadas por las autoridades académicas y tras de razonar el acuerdo tomado de conceder vacaciones extraordinarias, dice que pasó un año durante el cual la política del Gobierno no se apartó un ápice del camino trazado al hacerse cargo del Poder, cual era la pacificación de los espíritus, el restablecimiento de la vida política y la resolución de aquellos problemas que no habían de ser sometidos a las Cortes.

Tras de lamentarse que no se haya apreciado la buena fe y voluntad del Gobierno, afirma que éste ha procedido siempre con toda justicia y espíritu de gran tolerancia, favoreciendo incluso la formación de entidades estudiantiles de carácter profesional y restituyendo a sus cátedras a los sabios profesores que habían sido separados de ellas en el pasado régimen.

Enumera los ensayos realizados de colaboración entre profesores y alumnos e insiste en que en el mes de Enero se han recrudescido los problemas, los cuales fueron intencionadamente agravados por elementos subversivos que haciendo circular entre los escolares textos clandestinos, lograron desatar cuestiones de orden secundario e incluso de carácter gubernativo. tales como la libertad de algunos profesores y estudiantes detenidos por motivos de orden público que dice están en la memoria de todos.

Elogia la labor paternal realizada

de 3.491 millones; en el año de 1929, de 2.737.048; y en el de 1930, de 2.477.404.

Las exportaciones, sumaron en el año de 1928, la cifra de 2.183.478 millones; en el de 1929, la de 2.112.948 más es de 9.350 millones.

La diferencia en menos en el año de 1928, es de 821.513; en el año de 1929, también en menos, de 624.100; y en el año de 1930, la diferencia en más es de 9.350 pesetas.

GOBERNADOR QUE DIMITE

En el Ministerio de la Gobernación dieron cuenta de un decreto por el que se admite la dimisión al gobernador civil de Lérida, don Jo-

Nuevo Jefe para la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo

FIRMA REGIA

Ha sido facilitada firma de distintos Ministerios.

Por la de Gobernación, se nombra jefe superior de Administración civil, a don Millán de Priego.

A continuación se detallan otros nombramientos y condecoraciones, así como los tratamientos para algunas poblaciones.

En la de Marina se nombra para el mando de la división de submarinos, al capitán de fragata don José Castellón Barreda.

Idem para el mando del portaaviones "Dédalo", al capitán de fragata don Antonio Moreno Guerra.

Por la firma de Guerra, se ordena el pase a la reserva por edad del brigadier don José Fernández de Vila.

Nombrando al brigadier don Manuel Dávila, para el mando de la

cerca de los estudiantes por las autoridades académicas y dice que hay numerosos padres de alumnos que piden urgentemente la adopción de garantías para que sus hijos puedan entrar en clase.

Califica el actual movimiento escolar de político y afirma que está mantenido por elementos decididos a hacer abortar las elecciones, formando parte del plan concebido con tal fin, pero que el Gobierno, insistiendo una vez más en su propósito de llevar a cabo su programa, ha decidido conceder unas vacaciones extraordinarias de treinta días, a los escolares, y que este plazo se compute a final de Junio para prórroga del curso, pero únicamente se hará efectiva esta prórroga en la Universidad de Madrid.

Lo inexplicable

Una gitana permanece dos días con el cadáver de su hija en los brazos

Granada.—Hace algún tiempo fué encarcelado el gitano Juan Antonio Fernández Arjona, casado con Gabriela la Cortes Raya. El matrimonio tenía una niña de cinco meses.

Gabriela vino a trabajar a Granada; pero como no encontró ocupación tuvo que instalarse en una cuneta de la carretera, cerca del cerro del Tambor, donde vivía completamente desamparada.

La niña enfermó de pulmonía, y la gitana fué con su hija a casa de un médico. Se ignora si éste la recetó; pero lo cierto es que la niña murió el día 1 del actual.

Gabriela visitó al médico para pedirle que certificara la defunción y poder enterrar a su hija. El médico se negó, y la gitana se marchó a su refugio en la cuneta, y hoy, dos días después de la muerte de la niña, encontró la Policía a Gabriela, que estaba aún con su niña en brazos.

Este número ha sido visado por la censura

se Carrero, y se nombra para sustituirle al comandante de Ingenieros don Elías Jimeno.

UNA NOTA DEL CONSEJO DE ECONOMIA

Como se sabe, estos días se viene reuniendo el Consejo Superior de Economía, bajo la presidencia del señor Lequerica, para tratar del asunto de los ácidos tartáricos.

Las reuniones son secretas y más tarde se facilitan notas a la Prensa.

Esta noche han dado una nota diciendo que la reunión duró hasta las nueve de la noche y que estudiaron las peticiones de las fábricas de ácidos tartáricos, que solicitan protección.

segunda brigada de la quinta división.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo, al brigadier don Joaquín Tovalina.

Idem la del Mérito militar, con distintivo blanco, al Patriarca de las Indias.

Nombrando al teniente coronel de la Guardia civil don Juan Moreno Molina, para el mando de la Comandancia de OVIEDO.

También hay firma de Justicia, que no afecta a Asturias.

A causa de quedar vacantes los Juzgados de Canjallar (Almería) y Potes (Santander), tiene que producirse una nueva combinación de jueces, que alcanzará a varios Juzgados.

Hoy se nombra juez de Segovia, a don José Félix Huerta.

SOBRE EL MOMENTO POLITICO

El conde de Romanones dice que la abstención más importante es la de los socialistas, y Bergamín, por su parte, opina que se han limitado a cumplir con su deber

ROMANONES HABLA PARA LOS FRANCESES

París.—El periódico "Excelsior" publica en su número de hoy una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid con el conde de Romanones.

"El momento actual—ha dicho el conde—es muy difícil, porque hay que resolver al mismo tiempo la crisis política, la crisis económica y la crisis financiera. Primeramente es necesario la constitución de un Parlamento, único medio de llegar a la estabilización de la situación política, situación actualmente muy confusa.

Las elecciones—añadió—que se van a celebrar deben expresar, si han de servir de algo, la verdadera voluntad del pueblo español. Solamente si, como espero, el orden y la libertad están garantizados, en este período participarán en la lucha electoral el partido liberal "de acuerdo con el partido demócrata, que acudilla el marqués de Alhucemas".

Nadie más que yo—continúa diciendo el conde—desea la concentración de todos los partidos burgueses y amantes del constitucionalismo; pero no puedo aceptar la

práctica, porque creo que el poder del clero, aunque parezca paradójico, sería mayor que ahora. Es imprudente hacer mártires."

El conde termina diciendo que ochenta candidatos liberales tomarán parte en la lucha electoral que se avecina, y cree que estas elecciones pondrán fin al malestar político que reina en el país, siempre que sean verdaderamente libres.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Refiriéndose el conde de Romanones a la abstención de los socialistas, se ha limitado a decir que este es, desde luego, el acuerdo de mayor importancia desde el punto de vista político.

DICE BERGAMÍN

El ex-ministro señor Bergamín también ha sido muy sobrio en sus manifestaciones y solo ha dicho que se han limitado a cumplir con el deber de quienes ansían de veras la normalidad constitucional.

ACABA LA REUNIÓN SOCIALISTA

A las doce y cuarto acabó la asamblea del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores,

Ante la realidad política que se ha creado, Acción Catalana y Acción Republicana tomarán oficialmente su acuerdo y lo harán público. Las más puras razones de catalanidad y de lealtad política dictan su conducta, y mientras los mezquinos y los cretinos quieren presentarnos como hombres preocupados por un acta o por un caudillaje, nosotros ponemos ahora el tema electoral en un lugar secundario.

Todos nuestros pensamientos y todos nuestros trabajos actuales tienen por objeto la constitución de una gran fuerza catalana y republicana que pueda lograr, no ya unas actas miserables, sino la victoria de los dos ideales máximos de nuestro corazón: la libertad humana y la autonomía catalana."

Para dar facilidades

Ejecutan a 28 individuos por grupos

Onkara.—Han sido ejecutados hoy 28 de los conspiradores que estaban sentenciados.

Se formó a los reos en grupos y fueron ahorcados en los alrededores de la población.

UN VERDADERO TRIUNFO — UN EXITO SIN PRECEDENTES ES EL ALCANZADO POR NUESTRO COMPATRIOTA RAMON NOVARRO

en la suprema superproducción sonora 100 por 100 M. G. M. MR. SANS -- GENE TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA

Público y prensa la catalogan como una de las más portentosas creaciones del cine SONORO PRESENTADAS HASTA LA FECHA EN OVIEDO.

Por encima de toda ponderación está la labor del mejor actor del cine sonoro RAMON NOVARRO secundado de una forma admirable por la encantadora D. ROTHY JORDAN.

MR. SANS -- GENE es una maravillosa película plena de acentos avalorada por la voz impecable de RAMON NOVARRO, por un perfectísimo coro, en el vibrante himno de las tropas de Napoleón el destierro de éste, por un precioso cuerpo de baile presentado a todo color, es en fin la película más completa que se puede pedir.

HOY y con EXITO SIN PRECEDENTES será pasada a las 7 1/4 (moda) a las 10 1/2 (especial) en el TEATRO CAMPOAMOR

tesis sustentada por don Melquíades Álvarez relativa a una convocatoria de Cortes Constituyentes. Esto es lo que impide la coalición de los partidos burgueses.

Mi lema—prosigue el conde—es el siguiente: Nada de revolución, nada de dictadura, nada de Cortes Constituyentes. Solo un Parlamento."

Creo el conde que la mayoría monárquica en las próximas elecciones será aplastante.

"España—añade—es monárquica de corazón. Yo soy fiel al Rey. La Monarquía es la fuerza más grande que existe en España, y se ha visto que no pueden derribarla ni los desórdenes revolucionarios.

El programa de los liberales es Monarquía, Parlamento, Libertad y Orden.

Nuestro programa social es resolver primeramente el problema agrícola de la nación. Es preciso transformar los latifundios, no por medio de expropiaciones, sino mediante reformas que hayan sido votadas por el Parlamento.

Teóricamente, soy partidario de la separación de la Iglesia y el Estado; pero me opongo a ello en la

no facilitándose nota alguna sobre los acuerdos.

LA ACTITUD DE LAS INQUIERIDAS CATALANAS

Barcelona.—Rovira y Virgili, director de "La Nau", refiriéndose en este periódico a la actitud de Acción Republicana y de Acción Catalana, dice:

"Acción Republicana y Acción Catalana no tienen gran prisa en hacer público el acuerdo definitivo que se tome acerca de la partici-

NUNCA HA LUCIDO

la gracia y travesura de MAURICE CHEVALIER como en su gran creación EL GRAN CHARCO Estreno sábado 7 en el TEATRO CAMPOAMOR

ción en las elecciones. No les interesan las competencias de velocidad para ver quién ocupa un mejor puesto en la clasificación de una carrera de acuerdos. Ni cambia de actitud en veinticuatro horas, ni quiere tomar el acuerdo definitivo hasta que aparezca completo aquel conjunto de condiciones que han de determinarlos.

'Legionarios' y estudiantes Los escolares retan a los de Albiñana, pero éstos no contestan

Madrid.—A medio día acudieron ante los locales de los legionarios de Albiñana un grupo formado por treinta estudiantes.

Entre los manifestantes y los que se encontraban en el interior del círculo se cruzaron numerosos vivas y mueras.

Los escolares invitaron a los legionarios a que abandonaran el local, pero los de Albiñana se negaron a salir a la intemperie.

Acudieron fuerzas de Seguridad, que disolvieron el grupo.

Teatro Jovellanos

A las 7 y 1/4 (moda) - A las 10 y 1/2 (especial)

Monumental programa de cine mudo Estreno, estreno, de la mejor producción muda de la presente temporada

LA MUÑECA DE VIENA Preciosísima y modernísima comedia por la "muñeca" de la cinematografía

ANNY ONDRA Por su argumento, la belleza de su presentación y por su esmerada dirección, hacen de esta película algo extraordinario.

Palatinas

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Cumplimentó esta mañana al Monarca el conde de Güell, quien dijo al salir de Palacio que había ido a despedirse del Rey, porque mañana regresa a Barcelona.

También estuvo en Palacio el señor Calvo Sotelo, quien entregó al Rey un ejemplar de su obra titulada: "Mis servicios al Estado en seis años de gestión".

Fueron recibidos en audiencia regia el duque de Grimaldi, don Antonio Garay, don José Sanchiz y Cruz Conde.

EL GRAN CHARCO

Comedia llena de fina gracia e intención, de sentimiento y de vida, por el ídolo del mundo entero, el gran MAURICE CHEVALIER estreno sábado 7 en el TEATRO CAMPOAMOR

Movimiento de Bolsa

Las cotizaciones de hoy

Madrid.—En Bolsa se dieron hoy las siguientes cotizaciones para las divisas extranjeras.

Francos, 38,85.
Libras, 48,10.
Dólares, 9,90.
Marcos, 2,35.

Grave accidente

Resultan varios obreros heridos

Orense.—En el pueblo de Cejalbo se hallaban descansando cerca de la lumbre varios obreros de los que trabajan en las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, cuando a uno de ellos le explotó un cartucho de dinamita que llevaba en el bolsillo.

A causa de la explosión resultaron tres de ellos gravísimamente heridos.

Salón Toreno

HOY

JUEVES ARISTOCRATICO A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2

ESTRENO de la magna producción «Fox»

Sendas traicioneras

Preciosa comedia dramática, magistral interpretación de los eminentes artistas ROBERT AMES - LILA LEE y MONTAGU LOVE

Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50

Mañana: La gran producción EL FAROL ROJO

Sábado ¡Sensacional acontecimiento! Presentación de los colosos de la pantalla

IVAN PETROVICH y LIL DAGOVER en

Hay una mujer

Noticias deportivas

Vallana arbitrará en Madrid

Madrid.—Como de costumbre ha sido facilitada por la Nacional la relación de los árbitros para los partidos del próximo domingo, correspondientes al torneo de la Liga.

PRIMERA DIVISION

Europa-Racing de Santander, Peñalayo Serrano.

Español-Real Madrid, Ostalet. Athletic de Bilbao-Barcelona, Baglauer.

Alavés-Real Sociedad, Comorera. Real Unión de Irún-Arenas, Escartín.

SEGUNDA DIVISION

Sporting de Gijón-Deportivo de la Coruña, Saracho.

Athletic de Madrid-Real Oviedo, Vallana.

Iberia-Betis, Hernández Areces. Castellón-Murcia, Cruella.

Sevilla-Valencia, Vilalta.

TERCERA DIVISION

Stadium de Avilés-Cultural Leonés, Melcón.

Racing de Ferrol-Gijón, Montero.

Principado

Empresa S. A. G. E.

HOY JUEVES

Estreno de la hilarante comedia

LAS SIETE LLAVES

Maravillosa creación del dinámico actor

RICHARD DIX EL BOTONES

Cómica en dos partes.

EL SABADO

Acontecimiento

Sin novedad en el frente

para inauguración de la gran temporada de CINE SONORO con aparato «Patent»

Enferma ilustre

Mejora la madre de la Reina

Londres.—El último parte facultativo relativo al estado de la princesa Beatriz, dice que aparte la debilidad general de la enferma, su estado es más satisfactorio.

EL ESTATUTO DE ARTES GRAFICAS

Prosiguen las reuniones en el ministerio del Trabajo, habiéndose llegado a algunos acuerdos sobre jornales entre patronos y obreros

POR LA MAÑANA

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde, estuvieron reunidos en una de las dependencias del ministerio de Trabajo, los participantes en la Conferencia nacional del salario mínimo en Artes Gráficas.

Primeramente se estudió la clasificación de la profesión por categorías, aprobándose después de una muy larga discusión el dictamen emitido por la ponencia, sin perjuicio de rectificar, si procede hacerlo, una vez la comisión nombrada haya emitido su dictamen.

A continuación se discutió ampliamente la fijación del salario mínimo en las capitales de Madrid y Barcelona.

Como la representación patronal y obrera no llegaron a un acuerdo, deliberaron por separado.

Los obreros acordaron la proposición de un aumento del veinti-

cinco por ciento para los jornales inferiores a diez pesetas y de un veinte a los superiores a esa cifra.

El señor Palacio propuso una fórmula de avenencia pidiendo se acuerde un aumento general del veintuno por ciento en todas las categorías.

Los obreros no estuvieron conformes con la propuesta que los patronos aceptaron. Se puso a votación la fórmula de Palacios, aprobándose por nueve votos contra cuatro.

Por último se acordó celebrar una nueva reunión a las cuatro de la tarde para discutir los asuntos pendientes.

MAURICE CHEVALIER EN SU APOGEO

en su última y más divertida comedia, hablada, cantada, bailada EL GRAN CHARCO Sábado 7 estreno grandioso en el TEATRO CAMPOAMOR

NOTICIAS DE AVIACION

Al intentar amarar un hidro gigante inglés, explota el motor y mueren nueve de sus tripulantes

OTRO APLAZAMIENTO EN EL VUELO DEL "D. O. X."

Las Palmas.—El comandante del hidro "D. O. X." ha declarado que a causa de la pequeña avería sufrida en los flotadores, tienen que aplazar la salida por ahora.

El hecho ocurrió a causa de salir de la bahía y sufrir el aparato unos golpes de mar en los flotadores al intentar despegar.

UNA CATASTROFE

Plymouth.—Cuando intentaba amarar un hidro gigante de la base naval y sin que por ahora se sepan

las causas, le explotó el motor, resultando muertos ocho de los doce marineros que tripulaban el aparato.

Se cree que el piloto calculó mal la altura y esto le hizo estrellarse con gran violencia contra el agua.

Cuatro de los tripulantes pudieron salir de la cabina, pero uno de ellos con tan horribles quemaduras, que murió poco después.

DE LISBOA

Lisboa.—Parece ser que el hidro gigante esperará hasta primeros de Marzo para realizar la travesía con luna llena.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los terremotos de Nueva Zelanda se cree hayan producido más de un centenar de víctimas. Hoy será elegida "Miss Europa"

POR LANZAR GRITOS SUBVERSIVOS

Ciudad Real.—En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra Angel Estadas, propietario, acusado de lanzar gritos subversivos.

La prueba resultó favorable al acusado.

El fiscal le consideró responsable de un delito de alteración del orden público, pidiendo la pena de seis meses y mil pesetas de multa.

"MIS ESPAÑA" EN PARÍS

París.—La señorita Emelina Carreño ha realizado esta mañana diversas visitas.

Mañana irá a visitar a nuestro embajador, señor Quiñones de León.

A medio día acudió al hotel en donde se hospeda la artista Laura Santelmo, que se ha comprometido a vestirla para asistir al concurso.

Este se celebrará a las dos y media de la tarde en el salón de fiestas de "Le Journal".

El artista español que formará parte del jurado es el escultor Santiago Bonome.

La señorita Carreño pensaba emprender el regreso a España el próximo viernes, pero ha retrasado la salida con el fin de asistir a la fiesta que en su honor se dará en la Casa de España.

La belleza de "Mis España" continúa causando impresión. También son objeto de grandes elogios "Mis Alemania" y "Mis Francia".

La creencia general es de que "Mis Alemania" será la elegida reina.

A juicio de Emelina Carreño, las más bonitas de las reinas son "Mis Francia" y "Mis Estonia".

POLÍTICA FRANCESA

París.—Malvy ha sido reelegido en su cargo de presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Boncourt también ha sido reele-

gido en la presidencia de la Comisión de Negocios extranjeros.

COMUNISTAS Y GENDARMES

Praga.—Un grupo de comunistas que promovió una manifestación de protesta con motivo de la situación de la Bohemia noroeste, se encontró con fuerzas de la gendarmería.

Un senador que iba al frente de los manifestantes intentó desarmar a un agente de la autoridad y con tal motivo se produjo un gran tumulto, viéndose los gendarmes en la precisión de hacer uso de las armas y disparar contra los amotinados, matando a un comunista e hiriendo a cuatro.

Se practicaron numerosas detenciones.

DE LOS SUCESOS DE MEMEN

Ankara.—La ejecución de los condenados con motivo de los sucesos de Mamen se llevó a cabo a las dos y media de la madrugada.

Un periódico dice que uno de los condenados huyó cuando le llevaban camino de la horca, sin que se lograra detenerlo.

Otro de los condenados se colgó él mismo la cuerda al cuello y murió dando vivas a la república turca.

TRAGICOS DETALLES

Wellington.—Los detalles que se reciben de Napier y otras poblaciones afectadas por el terremoto hacen creer que las víctimas pasan de un millar.

Pueblos enteros han desaparecido. Los presos han sido libertados y han cooperado a los trabajos de salvamento. Los enfermos de un hospital pudieron ser salvados milagrosamente y los médicos trabajaron durante la noche a la luz de los faros de automóviles.

Han sido enviados camiones con medicamentos.

Lea usted "La Voz de Asturias"



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Fernández Torre Constructor de Obras

Falleció en Oviedo el día 5 de Febrero de 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su afligida esposa doña Dolores Joglar Cuelli; hijos don Rogelio doña Nieves y don Isidro; hijos políticos doña Maximina Suárez Suárez, don Manuel Díaz Vingolea y doña Marina Mer Alonso; hermanos políticos, nietos y demás parientes, Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que se celebran hoy jueves día 5, en la Iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

AUTOMOVILISTAS

¡Bajaron los Neumáticos!

Grandes descuentos en todas las medidas en **CASA GALINDO** Dr. Casal, 8.-Telef. 1733

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Para las dos plazas de jefes clínicos del Hospital-Manicomio, se presentan catorce aspirantes

EL COMITE EJECUTIVO DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

El Presidente de la Diputación no recibió ayer ninguna visita.

Hablando con los informadores les dió cuenta de que había recibido un telegrama del Presidente de la Diputación de Madrid, señor Saiz de los Terreros, comunicándole que el sábado próximo, a las siete y media de la tarde, se reuniría en aquel Centro el Comité Ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones, con objeto de proceder al examen de las anteposiciones sobre régimen provincial.

Aunque mi colega—agregó el señor Argüelles—encarece mi asistencia no le podré complacer a causa de que, como ya les dije, el próximo martes celebraremos Pleno; pero he delegado en el diputado señor García Guisasaola para que asista a esa reunión como representante mío.

LA REBAJA DE LAS CEDULAS Y LA DIPUTACION DE SEVILLA

Asimismo dió cuenta el señor Argüelles de una carta que había recibido del Presidente de la Diputación de Sevilla, participándole que había leído en la Prensa el acuerdo de esta Corporación provincial de rebajar determinadas clases de cédulas y pareciéndole altamente simpático lo acordado, solicitaba se le enviase datos y cifras para proceder a un estudio con objeto de confeccionar una propuesta análoga que sería sometida a la deliberación de la Diputación sevillana.

MAS ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el pasado martes por la Comisión provincial, además de los acuerdos de que ayer dimos cuenta, se tomaron los siguientes:

DE OBRAS PUBLICAS

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas por el contratista don Manuel Alvarez, durante el mes de Diciembre último, en la conservación de la carretera provincial de San Miguel de la Barrera a Lugoñes, importante 7.471,62 pesetas.

Idem las nóminas del personal de Vías y Obras provinciales correspondientes al mes de Diciembre próximo pasado, que importan 6.152,50 pesetas.

Idem las relaciones de jornales invertidos en la conservación de la carretera de Caranga a Terverga, que importan 300 pesetas, y la relación que remite el ingeniero-director de jornales invertidos durante la primera quincena de Enero en la construcción del camino vecinal de Arriandas a Fuente, por Bodes, importante 802,05 pesetas.

Idem las relaciones de jornales invertidos en la carretera de San Julián de Box a Olloniego, por valor de 316,74 pesetas.

Idem la cuenta que remite el ingeniero-director de Obras provinciales de la piedra depositada en el camino vecinal de Lada a San Tirso, que suma 4.173 pesetas.

Idem las cuentas de jornales y materiales invertidos en el camino vecinal de Gera al Puelo, importan-

tes 1.102,62 pesetas, y la de los gastos habidos en el replanteo del camino vecinal del límite del concejo de Villayón a enlazar con el de Lueca a Villayón, que suman pesetas 584,20.

Autorizar al ingeniero-director para que proceda al estudio del camino vecinal de la iglesia de Vibaño a la carretera de Posada a La Rebollada, y para efectuar por destajo, conforme a los deseos de los vecinos de Espinaredo (Piloña), la reparación del camino de aquel pueblo a Riofabar, con cargo a los fondos provinciales.

Proceder a la recepción del camino vecinal de Villar de Abajo a la carretera de Serín a Tabaza.

CEDULAS PERSONALES

Aprobar una cuenta por valor de 200 pesetas con destino a la Sección de Cédulas personales.

Acreditar, a propuesta del Negociado, a los Inspectores del Impuesto de Cédulas personales, señores Berenguer, Díaz González y Velasco, las cantidades que les corresponden en concepto de dietas.

Declarar cerrado el plazo voluntario de adquisición de Cédulas personales en el Ayuntamiento de Salas.

DE BENEFICENCIA

Admitir en la Residencia provincial a los niños María del Carmen y José Ramón Rilo Suárez, de Porcines, concejo de Pravia; Guillermo Liferio Cancedo, de Villaviciosa, y María Luisa Mufiz Conchoso y Jerónimo González Gómez.

Idem en el Manicomio provincial al presunto demente Ovidio Montes Fernández, de 49 años, vecino de Langreo.

Idem en la Casa de Caridad de San Lázaro al anciano Constantino Fernández Vázquez, de 69 años, vecino de La Mata (Grado).

Devolver el expediente de ingreso formulado a nombre de Teresa Rodríguez Costales, de 40 años, de Gijón, para que se complete con la certificación de otro médico respecto a la demencia de la interesada.

RECEPCION Y EJECUCION DE MAS OBRAS

Aprobar la recepción provisional de las obras de construcción de los establos de La Cadellada y que con fecha 26 de Enero último comience a correr el plazo de garantía señalado en el artículo 23 del pliego de condiciones.

Idem una cuenta del arquitecto provincial, importante 4.996,31 pesetas, de las obras de cierre de la Casa de Caridad de San Lázaro.

Expedir un libramiento, a petición del citado funcionario, por la

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral

Este mes y el próximo Febrero descuentos hasta de un 30 por ciento en

COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS
Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

cantidad de 2.000 pesetas, para no interrumpir las obras de conservación y reparación que se llevan a cabo en la Residencia provincial de niños.

LOS OPOSITORES A JEFES CLINICOS DEL HOSPITAL

Relación de los médicos admitidos a las oposiciones que para cubrir dos plazas de jefes clínicos vacantes en el Hospital provincial, y cuyos ejercicios comenzarán, como ayer dijimos, el sábado, día 14, a las nueve de la mañana:

Don Santiago Melón Ruiz, don Eduardo Rodríguez San Pedro, don Saturnino Angel Domínguez Borreguero, don Pedro González Quirós Isla, don José Fernández González, don Rafael Folch Jou, don Ricardo Fandiño Iglesias, don Antonio Fernández Ovies, don Manuel Villar Escandón, don Roberto Sánchez y Maya de la Torre, don Dionisio Nieto Gómez, don Cándido Torres Ordax, don Jaime Escrifía Montes, don Guillermo Mufiz González y don Juan Antonio Sempau Riu.

UNA VACANTE DE PRACTICANTE

En breve anunciará la Diputación provincial la provisión de una

ellas con un número muy superior de enfermos al normal. Además, durante algún tiempo, atendió a los asilados de la Malatería, pese al número creciente de enfermos del Hospital, hasta que se vió en la imperiosa necesidad de abandonarlos, no recibiendo compensación alguna por este trabajo extraordinario.

Estas son las quejas del barbero Cándido García, las que nos parecen justas y dignas de ser atendidas, y más si se tiene en cuenta que su haber es el de 1.750 pesetas, correspondiéndole la irrisoria cifra diaria de cinco pesetas mal contadas.

LA CONVOCATORIA DEL PLENO

En el número de ayer del "Boletín Oficial" se publica la convocatoria del Pleno de la Diputación provincial para el próximo día 10, a las doce de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

Adjudicación definitiva del empréstito acordado emitir para las obras del nuevo Manicomio y otras. Resolver sobre la petición formulada por el alcalde de esta capital, en virtud de acuerdo del Ple-

En el aristocrático PRINCIPADO

se inaugura el sábado una instalación de CINE SONORO, sistema PACENT

con el estreno de la magna producción Universal, de gran espectáculo

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

La mejor película del año, en el mejor local.

plaza actualmente vacante en el Hospital de practicante.

No se sabe aún si será por oposición o por concurso.

LAS QUEJAS DE UN BARBERO

Cándido García, que se titula barbero del Hospital, nos escribe con el deseo de que recojamos en estas columnas un capítulo de quejas que quiere exponer ante la Diputación provincial; y si no nos es posible acceder a todo, porque nos falta espacio, no queremos dejarlo desamparado en su demanda, la que se refiere a las solicitudes que dirigió a dicha Corporación para que se mejorara su situación económica, pues lleva trece años prestando servicio de barbero en el Hospital provincial con el haber anual de 1.750 pesetas.

Tiene actualmente a su cargo el servicio de doce salas, algunas de

no del Ayuntamiento de la misma, sobre renuncia de los derechos que pudieran asistir a esta Diputación sobre el solar sito en el barrio de San Roque, adquirido para el Estado en el que se pensaba construir el Instituto General y Técnico, a fin de que en el mismo se construya el proyectado cuartel de Carabineros, a cambio de la cesión de la parte del edificio llamado de San Vicente, que se destinaba a este objeto, a fin de instalar en él el Museo de Arqueología e Historia.

Designación de los cuatro señores diputados que han de formar parte del Comité ejecutivo de la Feria de Muestras Asturiana y III Exposición Agro-pecuaria.

LEA USTED 'La Voz de Asturias'

"NURIA"

PERFUMERIA FINA PRINCIPADO, 4
PELUQUERIA DE SEÑORAS y NIÑOS BAJOS
PRECIOS MODICOS OVIEDO

Muy interesante

El acreditado Bazar de calzado "La Americana" comunica al público en general y muy especialmente a sus clientes no se dejen sorprender por nuevos sistemas de propagandas relacionados con el artículo de "Calzado" y recomienda que antes de hacer sus compras examinen en sus escaparates sus "calzados", tanto en calidad como en precios, y se convencerán que con "La Americana" no es posible competencia. En estos días se exponen varios de los innumerables modelos de que dispone en calzados de caballero que nadie puede mejorar en clases y precios, así como por su buen resultado.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 4 de Febrero 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	68,25
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	80,10
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	74,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	86,30
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923.	84,15
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	99,20
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	99,35
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	82,60
d. Id. 5 por 100 Emisión 1929	99,25
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	87,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	83,90
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	88,00
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	98,00
Id. Id. Id. 4,50 por 100	86,35
Bonos oro 6 por 100	—

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	89,00
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	89,50
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	579,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
F. C. Norte de España.	456,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	392,50
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	67,50
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos.	662

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	90,75

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	109,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	100,15
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	92,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	94,75
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 1. 5 por 100	83,50

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	38,85
Libras esterlinas	48,10
Francos suizos	191,30
Liras	51,85
Dólares	9,90
Francos belgas	27,58
Marcos	2,65

Bolsa de Bilbao

Día 4 de Febrero de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.800
Id. de Vizcaya	1.600 20
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.º de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	685
Oblig. — 1.º Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	90 48
2.º Id. 6.º Id. Id. Id.	100

¡YO O NADIE!

Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje visite mi casa

Fonda LA ASTURIANA
Palacio Valdés, 18 y Covadonga, 43
OVIEDO

SECCION OBRERA

Los electricistas del valle de Langreo

Se convoca a todos los electricistas y similares para el día 15 del corriente, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, en Sama de Langreo, rogando la puntual asistencia y del mayor número posible, sin falta de ninguno de los que se dedican al ramo mencionado, y si por circunstancias ajenas a su voluntad alguno no puede asistir es conveniente mande una nota en la que diga que se adhiere a los demás compañeros y que quiere inscribirse en la Sociedad que pretendemos constituir, en la que haga constar punto donde vive y donde trabaja y su firma. La nota se manda por uno de los compañeros.

A los que lean esta convocatoria se les ruega hagan el favor de comunicarlo a los demás compañeros por si no están enterados, que se informen de cuando es la reunión y procuren asistir.—Un electricista.

De la Inspección provincial de Sanidad

Cursillo para Veterinarios

El señor inspector provincial de Sanidad nos dice que se ha convocado un nuevo cursillo en el Instituto provincial de Higiene para veterinarios que quieran obtener el certificado de aptitud que exigen las disposiciones vigentes a los que deseen ser inspectores de Mataderos particulares que faenen menos de 3.000 cerdos anuales.

Dicho cursillo comenzará el lunes, día 16 del corriente, a las tres de la tarde.

UNA BODA

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia de San Julián de los Prados, el virtuoso párroco don Francisco Cabal bendijo la unión de la bella y elegante señorita María Esther Alonso Ronderos, con el apreciable joven Belarmino Sánchez Villanueva, ambos de estimables familias.

Apadrinaron la unión la señora doña Amalia Ronderos Alvarez y don Alfredo Cuartas Alvarez.

Han firmado el acta como testigos don Antonio González Secades y don Alfredo Cuartas; representando al Juzgado municipal don José Ronderos Alvarez, tío de la desposada.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaban a la casa de la novia, donde sus padres los señores de Alonzo (don Joaquín) les obsequiaron con espléndido almuerzo, durante el cual reinó la más franca alegría, haciéndose fervientes votos por la felicidad de los recién casados.

También nosotros les deseamos eternas venturas.

Juan Montes

URIA, 40

SASTRERIA

Novedades para Señora y Caballero

Vajillas, Artículos de viaje Nueva sección de artículos para regalos

EXCLUSIVAS

Sombreros TSCTO y STETSON

Gabardinas BURBERRYS, AQUASCUTUM y AQUATITE

Encendedores DUNHILL Armarios COMPACTOM Zapatos ingleses MANFIELD y LOTUS

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino laxante prodigioso!



Informaciones de la Región

DESDE CECEDA

Una charla con la presidenta de la Junta de damas para el monumento al doctor Roel

Venimos publicando con relativa frecuencia—y en ello nos complacemos cordialmente—informaciones relacionadas con la excelente idea surgida en este pueblo de erigir un monumento que perpetúe la memoria de su insigne hijo, que fué gloria legítima de la Medicina española, en la que dejó un nombre esclarecido, el doctor Roel; pero nada hemos dicho de las características de ese monumento ni tampoco del lugar de su emplazamiento dentro, como es natural, del pueblo mismo, ya que no se comprendería que nadie abrigara la pretensión de llevarlo a otro lugar. Nadie con más títulos que Ceceda, donde se venera constantemente la memoria de su ilustre hijo, para el emplazamiento de esa obra. Y ya no queremos decir una palabra más sobre este derecho, que es indiscutible para los buenos cecedanos, los que están demostrando con sus nobles acciones que saben ser agradecidos y mostrar a cada instante, y por cualquier motivo, la hidalgía de su corazón.

Pensando en esos interesantes detalles: en el de las características del monumento y en el lugar del emplazamiento del mismo, nos dijimos que nadie mejor podría informarnos que la distinguida dama que preside la Junta constituida en Ceceda para cuanto concierne a la realización del bello proyecto: doña Blanca Foyo, viuda de la Fuente, que si es noble por su origen, ya que pertenece a familia de ilustre abolengo, lo es también por su conducta, que está llena de generosidades y de distinciones. Y nos fuimos a ver a doña Blanca, para lo cual ya contábamos con su amable benevolencia, pues se trata de una dama que se afana siempre en recibir cariñosamente a cuantos entran en su mansión hogareña, donde vive laborando incansable en favor de la ejecución del proyecto.

Encontramos a doña Blanca trabajando. Es una señora que no sabe perder el tiempo en cosas baladíes. La máquina de escribir la ayudaba en su faena. Escribía a no sabemos cuantos.

—Lleva usted escrita mucha correspondencia—preguntamos a la respetable amiga después de cambiar un saludo cordialísimo.

—Calcule usted! No he dejado ni entidad ni personalidad de importancia en España y que haya mantenido alguna relación con el doctor Roel a quien no me haya dirigido en nombre de la Junta solicitando su concurso para el monumento. Las contestaciones van llegando con lentitud, pero llegan y

lo que es más interesante son en un todo satisfactorias.

—Y de las Corporaciones?

—También solicitamos la ayuda de la Diputación y Ayuntamientos asturianos. La primera aún no ha resuelto nada; pero tengo muchos motivos para suponer que no ha de faltar su cooperación. En la instancia que dirigimos a la Diputación razonamos esos motivos. Usted los conoce también. Y si ha de hablar para los lectores remitálos a lo mucho que aquí se dijo en relación con los méritos contraídos por el doctor Roel siendo miembro de la Beneficencia provincial.

—Y de los cecedanos en América, ¿qué nos cuenta usted?

—La correspondencia con ese mundo ha sido copiosa. Salieron de aquí docenas de cartas, tantas como exigía el número de los cecedanos que honran con su trabajo a la tierra nativa.

—Y las contestaciones?

—Hablando de los cecedanos, y tratándose de una obra buena, que ha de honrar a todos, ya puede advenirse. Hasta ahora nadie ha dejado de contestar sin acompañar a sus alentadoras palabras el cheque correspondiente.

—Y está usted y las demás damas de la Junta satisfechas del curso que reciben para la realización de la idea?

—No tenemos queja de nuestros colaboradores. Sin duda estamos llegando adonde no presumíamos. Claro es que todo lo merece el nombre que se trata de honrar.

—Del monumento, ¿se puede decir algo?

—Todavía no. Aún no es tiempo. Queremos saber con certeza la cantidad total que se recauda para luego hacer el correspondiente encargo.

—Y el escultor?...

—De eso ya se hablará también. No llegó la oportunidad.

—Pues a otra cosa. Hablemos del lugar de emplazamiento. ¿Hay inconveniente?

—Lo hay y no lo hay. Me explicaré.

Y la infatigable doña Blanca, que no piensa más que en su obra, a la que consagra todas las actividades del día, nos hace un interesante relato de las gestiones realizadas en lo que concierne a este extremo del emplazamiento. El contarle ahora sería largo, por lo que nos permitimos aplazarlo para próxima correspondencia. Pero podemos adelantar que todas las dificultades se van venciendo, y como la cantidad crece el monumento será algo digno del hombre que se destacó por su probidad y por su ciencia.

DESDE MIERES

Hoy celebrará reunión extraordinaria el Pleno municipal para proceder al nombramiento de alcalde

Hoy jueves, a las tres y media de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Pleno municipal, a fin de proceder, conforme a las últimas disposiciones dictadas por el Gobierno, al nombramiento de alcalde.

Nuestras impresiones son las de que seguramente se reelegirá al señor Martínez, que con tan probado acierto viene rigiendo la Casa municipal.

EL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL

Por el jefe de la línea de Ujo, se interesa del Ayuntamiento acuerde ver la manera de evitar que tenga que ser suprimido el puesto de la guardia civil en esta villa, pues si en el plazo de dos meses señalado por la Superioridad, no se hubiera adoptado resolución alguna sobre el particular, se llevará a cabo dicha supresión definitivamente.

Queremos no dejar en olvido asunto que tanto debe interesar a nuestra villa y muy directamente al Municipio, que confiamos no ha de descuidarlo un momento hasta que se haya logrado dar una solución definitiva al problema de acuartelamiento, que es precisamente la causa de

que las fuerzas aquí alojadas tengan que ser distribuidas por diferentes puestos de la provincia, pues en este sentido nos consta ya han recibido instrucciones.

Es preciso que se reconozca la necesidad de mantener en nuestra villa este puesto de la benemérita, que una vez perdido sería difícil recuperar en la importancia que hoy tiene.

Para tranquilidad de la villa, que por ningún concepto debe quedar huérfana de esta autoridad, deben de agotarse cuantos medios sean precisos para impedir que este temido traslado se realice.

FUNERALES

Hoy jueves, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en nuestra parroquia los funerales por el eterno descanso del que en vida fué estimado joven don Alfredo Castañón, fallecido en esta villa hace pocos días.

LA EPIDEMIA NO DECRECE

Seguimos bajo el imperio de la gripe y esta epidemia, lejos de decrecer, parece llevar camino de ser cada día más intensa, ocasionando bajas, algunas de ellas mortales,

DESDE SOTRONDIO

El Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio nombra Alcalde a D. Fernando Infanzón Camblor

El pasado sábado, a las cinco de la tarde, se reunió el Pleno municipal para nombrar el regidor de los destinos de nuestro concejo. Asistió a la sesión un numeroso público que llenaba los pasillos y banquillos. Ocupa la presidencia don Dimas Martínez y asisten los siguientes señores concejales: Don Francisco Iglesias, don Aurelio Díaz, don Fernando Infanzón, don Joaquín Álvarez, don José Velasco, don Gabino G. Corte, don Amalio G. Pumarino, don Marcelino Felechosa, don Vicente G. Pumarino, don Guillermo Martínez, don Heliodoro Suárez y don Angel Alvarez. En total, trece.

Es aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente se levanta a hablar don Dimas Martínez, quien se lamentó de que la minoría socialista no asista a la sesión.

Dedicó un recuerdo a la memoria del que fué Secretario del Sindicato Minero don Manuel Llana y gran luchador y defensor de la clase obrera, pidiendo a sus compañeros de Corporación se hiciera constar en el acta el sentimiento de este Ayuntamiento y se mandase a la viuda de Llana un telegrama dándole el pésame. Así se acuerda por unanimidad.

A continuación se procede a la votación para elegir Alcalde, siendo designado don Fernando Infanzón, el que obtiene todos los votos a su favor, sin ninguno en contra. El señor Martínez le entrega el bastón de mando y pasa a ocupar la presidencia el señor Infanzón. Este dirige breves y sencillas palabras en las que deja patente la satisfacción que siente en ese momento en que los señores concejales vuelven a elegirle en su cargo y depositan nuevamente su confianza para desempeñar tan importante puesto. Como el señor Martínez (don Dimas), lamenta que los concejales socialistas se abstengan a asistir a la sesión y para terminar reitera nuevamente su ofrecimiento, al concejo en general para todo aquello que redunde en su prosperidad y engrandecimiento. Antes de levantarse de la presidencia dió también cuenta el señor Infanzón de las gestiones hechas por él en su reciente viaje a Madrid, y acto seguido se levantó la sesión.

Tenemos que advertir, para que las cosas queden todas puestas en su lugar, que la Corporación municipal

PATRONATO PARA EL REGIMEN Y ADMINISTRACION DE LOS PUERTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana de hoy, se reunirá en la sala capitular de estas Consistoriales, el Patronato para el régimen y administración de los aprovechamientos de pastos de los puertos de este Ayuntamiento, sitos en términos de San Emiliano (León), con el fin de tratar de varios asuntos de interés.

DE ARTE MUDO

A Lon Chaney, el de las sorprendentes caracterizaciones, volveremos a admirarle dentro de poco tiempo convertido en un justiciero mandarín del Celeste Imperio, en la pantalla del Orfeón Cinema, que, siguiendo la norma que voluntariamente se ha trazado, se propone darnos siempre las mejores películas.

Consciente con este extremo no ha vacilado la empresa de dicho salón en contratar "Mr. Wu", gran producción de la Metro Golwynd Mayer, en la cual "el hombre de las mil caras" desempeña el antedicho papel.

Intervienen en esa película, con Lon Chaney, artistas de tan merecida fama como son Renee Adore, Ralph Forber y Gertrude Olmstead. Con tan selecto elenco, es obvio asegurar al público que "Mr. Wu" constituye un éxito seguro.

principal de San Martín del Rey Aurelio se compone de 24 señores concejales. Que la minoría socialista, que la integran siete concejales, no asistió a la reunión del Pleno, como también otros cuatro más señores concejales.

NOTAS NECROLOGICAS

A los 73 años de edad, dejó de existir en su casa de La Alameda el señor don Florencio García Alonso, que durante muchos años, y con el beneplácito del concejo en general, desempeñó el cargo de alguacil de nuestro Juzgado municipal.

A la conducción del cadáver al cementerio de San Martín, acto celebrado el pasado domingo, asistió una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales.

También dejó de existir en su casa de Miera, a los 24 años de edad, la señora doña Belarmina González Uribebarrea.

A la conducción de los restos mortales a última morada concurrió numeroso gentío, como prueba de las muchas simpatías con que contaba tanto la finada como sus familiares.

Reciban nuestro pésame los familiares de don Florencio García y doña Belarmina González.

QUINTOS Y VETERANOS

Han salido a cumplir sus deberes militares los jóvenes Estanislao Infanzón y Ricardo Suárez.

—Regresaron a esta, después de cumplir sus deberes para con la Patria, los jóvenes César Martínez, Jesús García y José Antonio González.

A los primeros les deseamos mucha suerte y a los otros bien venidos.

DE SOCIEDAD

Pasó unos días en esta villa el ex secretario de nuestro Ayuntamiento don Manuel Palacio.

—Saludamos en ésta, a nuestro querido amigo don Leopoldo Martínez.

DEMOGRAFICA

Estado demográfico habido en este concejo durante el pasado mes de Enero:

Matrimonios, 5; nacimientos, 51, y defunciones, 25.

CRUZ ROJA

La reunión convocada por esta Asamblea de San Martín del Rey Aurelio para el pasado domingo no se pudo celebrar por no haber concurrido el suficiente número de socios. En su lugar se convoca nuevamente para el próximo domingo, día 8, en el domicilio de esta entidad, a las once de la mañana.

Como los asuntos a tratar en esta Junta general ordinaria son de gran importancia, se encarece asistan el mayor número posible.

UN BANQUETE

Nos dicen que para el próximo domingo será obsequiado con un banquete, organizado por los socios del Centro Instructivo de Sotrongio, al que hasta hace días fué presidente de esta entidad, como prueba de la labor que en favor de dicha Sociedad desarrolló don Justo Rodríguez.

UNA VELADA

Para el sábado, y organizada por la agrupación artística "Amor al Arte", se celebrará una función teatral en nuestro teatro.

Los beneficios pasarán a la caja de la Asamblea local de la Cruz Roja.

UN COLEGIO

Con gran actividad se llevan a cabo las obras de construcción de un nuevo edificio de enseñanza, capaz para más de doscientos niños.

Para el próximo curso abrirá sus puertas este nuevo edificio.

Argüelles.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

DESDE SANTIANES (PRAVIA)

El aislamiento de un pueblo y lo que debe hacerse para evitarlo

Un pueblo aislado. De tal puede calificarse a Santianes de Pravia, si a evitar ese aislamiento no se acude con la prontitud y la oportunidad que el caso merece, pues a pesar de estar cruzado por dos ferrocarriles—el Vasco y el de Ferrol-Gijón—en ninguno de ellos existe estación de servicio para dicho pueblo.

En cuanto al primero de los citados ferrocarriles, aunque no creemos fuese imposible el conseguir una estación o apeadero, pudiéramos decir que pasó el tiempo más a propósito para hacer la petición con probabilidades de éxito; no así por lo que afecta al Ferrol-Gijón, que, al estar construyéndose, es momento muy oportuno el presente para formular la demanda que nos ocupa en favor de Santianes.

Tenemos para ello argumentos suficientes y de peso para solicitar la estación o apeadero de Santianes; unos de orden técnico y otros de orden económico.

Entre los primeros está la conveniencia de que toda estación de mucho movimiento, como ha de ser la de Pravia—hoy con dos líneas ferroviarias y quizá más adelante con la de Villablino—tenga otra estación próxima que le sirva para desplazar aquel material que, por no ser utilizable en todo tiempo constituye un estorbo en la estación principal. Para construir las necesarias vías cuenta Santianes con una amplia explanada, formada por las escombreras procedentes del túnel construido en este pueblo.

Las razones económicas son, entre otras: la importancia del pueblo, que daría un buen contingente de viajeros; la riqueza agrícola del mismo, que le permite exportar anualmente gran cantidad de productos; la posibilidad de que aquí

se establezcan algunas industrias, toda vez que la villa de Pravia tiene su mayor facilidad de extensión hacia Santianes, y, además de todo esto, el que serviría para dar facilidades en el aspecto turístico, pues ya sabemos que en la iglesia de Santianes, cuyo mérito artístico es reconocido por los arqueólogos, se halla el sepulcro del Rey Silo.

Por otra parte, bien merece nuestro pueblo alguna compensación por los muchos perjuicios que con el trazado de dicho ferrocarril se le ocasionan, ya que, aparte de las propiedades convertidas en escombreras, los caminos quedan interrumpidos por pasos a nivel y puentes, algunos de éstos de tan poca altura que la circulación de los carros de labor se hace imposible bajo sus arcadas, habiéndose suprimido incluso otros caminos para dar facilidades al paso de la línea ferroviaria.

¿Dónde se ha visto que un pueblo por donde atraviesan dos ferrocarriles, por donde consiguen ser perfectos en la fincabilidad, no tenga ni un simple apeadero para servicio del vecindario?

Esta mejora puede conseguirse fácilmente; todo es cuestión de voluntad, y creemos que ésta no ha de faltar en los vecinos de Santianes.

Quizá sea ahora la época más apropiada para solicitarlo. Las elecciones se aproximan, y los pueblos lo menos que pueden pedir a los que hayan de representarle es que defiendan sus aspiraciones justas, y nada más justo ni razonable que establecer en Santianes una estación.

Es asunto este de tan capital importancia que otro día volveremos a ocuparnos de él.

Cristóbal Menéndez.

TURON

LETRAS DE LUTO

Traidora enfermedad segó en flor la preciosa existencia de la bondadosa señora doña Juanita Fernández Martínez.

Era la finada un dechado de bondad, por lo que su fallecimiento causó hondo sentimiento en todo este vecindario, como se demostró con la gran manifestación de duelo que acompañó sus restos al cementerio parroquial, y nuevamente se pondrá de manifiesto en los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Turón hoy jueves a las diez y media de la mañana.

Reciban su esposo don Luis Carreño; padres don José y doña Rogelia; hermanos don Luis, doña Josefa, doña Rosa, doña Carmina y doña Margarita; hermanos políticos y demás parientes el testimonio de nuestro sentido pésame.

LAS CALDAS

LETRAS DE LUTO

El pasado jueves, y a los 85 años, ha dejado de existir en el barrio de Casielles el señor don Manuel Alonso, persona que generalmente se quería y apreciaba entre este vecindario.

Don Manuel había consagrado su dilatada vida al honroso deber del trabajo, puede decirse sin punto de reposo, porque hasta las postrimerías de su existencia, cuando ya el agotamiento físico era manifiesto, se había destacado como hombre laborioso y constante en la misión que esta vida impone a todo ciudadano de humilde posición.

Por estas reconocidas dotes de virtud, apreciadas en el fenecido, ha sido su muerte muy sentida, especialmente entre aquellos que frecuentemente lo trataban, encontrando en don Manuel un lenitivo, por su carácter risueño y afable trato.

Prueba fehaciente de la estimación en que se le tenía, ha sido la gran manifestación de duelo que se le ha rendido, como último tributo, el sábado, al celebrarse la inhumación de sus restos mortales en la última morada.

Descanse en paz don Manuel, y reciba su apenada familia, entre la que se cuentan personas de nuestra amistad, la expresión de nuestro pésame por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS.

UNA BODA

El pasado sábado se ha efectuado en esta localidad el enlace matrimonial de la simpática señorita Herminia Rodríguez con el señor don Lino Iglesias, ambos pertenecientes a estimadas familias locales.

Les deseamos dichas sin cuento en su nueva vida.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE GANADO DE SAN JUAN DE PRIORIO

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus afiliados, que el próximo domingo, día 8 del mes en curso, hora de las cuatro de la tarde, celebrará junta general ordinaria en el domicilio de su secretario, don Ramón Rodríguez, para tratar asuntos de régimen interior y probable propuesta de elevación de cuota por cada res, ya que se estima que lo que se viene abonando hasta la fecha, resulta irrisorio, dado el precio que hoy se observa en el ganado vacuno.

Se ruega la puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de importancia suma.—La Directiva.

LA GRIPE

También aquí, esa enfermedad de procedencia exótica y de consecuencias desagradables, ha hecho acto de presencia, aunque parece ser que con carácter benigno.



TEODORO GRACIA, Sucesor de J. Dabata
Sufrido completo en gafas, lentes, instrumentos, gemelos para teatro, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.
Precios sin competencia. Véase.
Fruela, 9 - Oviedo Teléfono 2650
Junto a las obras del Banco Herrero

DESDE NAVA

Celebra sesión el pleno del Ayuntamiento, y se nombran por elección Alcalde y Tenientes de Alcalde

Dispuesto por la Superioridad el cese de alcalde y tenientes de alcalde que habían sido nombrados por R. O., verificándose los nombramientos por elección dentro de las respectivas Corporaciones, se reunió ayer el Pleno de nuestro Ayuntamiento, con el fin de dar cumplimiento a la citada disposición.

A las tres de la tarde dió principio la sesión con la lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se procedió a la elección de los cargos de Alcalde y demás indicados de la Comisión permanente, resultando elegidos los señores siguientes:

Alcalde, don Ramón Bárcana Ovín; primer teniente de alcalde, don Sergio Díaz Martínez y las otras dos tenencias don Cirilo Ordoñez Estrada y don Manuel Canteli Fernández.

Queda, por tanto, la Comisión permanente en igual forma que estaba constituida.

SE ACUERDA LA CONSTRUCCION DE TRES GRUPOS ESCOLARES

Teniendo en cuenta la necesidad que en este concejo se dejaba sentir la construcción de varios grupos escolares, se acordó en sesión plenaria, y por unanimidad, construir dos en el barrio llamado de La Puente Arriba y otro en La Miyar, correspondiente al barrio de Llanes. También se trató de la Escuela graduada de la villa, pero ésta queda, al parecer, para mejor ocasión.

LUZ ELECTRICA

Con la adquisición de la Electra de Nava por la S. A. Electricista de Langreo, algo fué ganado el vecindario, pues aparte de que suministra mejor luz, es mucho más barata.

SAMA

SESIÓN DE LA PERMANENTE. Hoy, jueves, celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente, para tratar diferentes asuntos.

GESTIONES DEL ALCALDE

El alcalde de Langreo viene realizando estos días diferentes gestiones para ver si es posible solucionar pronto el conflicto de "Carbones Asturianos".

Las impresiones son más optimistas que en estos días pasados. Mucho nos alegraría dar en breve una buena noticia respecto a este asunto.

NÚMERO PREMIADO

El objeto que se sorteaba por la escuela municipal de La Venta, correspondió al número 225, cuyo poseedor puede pasar a recoger dicho objeto.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad, a nuestro distinguido amigo don Celso Granda Builla, de Lena.

Se encuentran enfermos, aunque por fortuna no es de gravedad, don Honorio Antolínez, don Antonio Rodríguez y las esposas de nuestros buenos amigos don Andrés F. González y don José Álvarez Blanco. Desearíamos rápida curación.

ENTIERRO Y FUNERALES

Ayer recibió sepultura en el cementerio de Ciaño, el cadáver del distinguido joven don Víctor Felgueroso, fallecido en Suiza recientemente. Se celebraron también solemnes funerales por el eterno descanso del finado, en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

Muchísimas personas asistieron a ambos actos, demostrando así el cariño que se profesa a la familia Felgueroso y el sentimiento producido por la separación terrenal del malogrado don Víctor.

Entre los asistentes hemos visto a numerosos ingenieros, otras personas y representación del Ayuntamiento de Langreo.

Descanse en paz don Víctor Felgueroso!



Despacho recetas Sres. Oculistas

Diariamente se dedica una brigada de obreros en la sustitución del material viejo por otro mejor, y esta es, sin duda alguna, la causa de que algunas veces se observen deficiencias en el alumbrado, que no dudamos pronto se han de subsanar.

NECROLOGICA

En su casa de Ceceda (Nava), y después de larga y penosa enfermedad, sobrevaleada con asombrosa resignación cristiana, ha fallecido, el día 26 del pasado Enero, nuestro estimado amigo el caballero señor don Adriano de Diego y González.

Baja al sepulcro a edad avanzada y después de una vida laboriosa y cristiana, dejando tras de sí una numerosa descendencia, que hoy llora, desconsolada, tan sensible pérdida. Era sumamente querido y apreciado por cuantos le conocían y trataban, y por lo mismo, la conducción del cadáver al cementerio de dicha parroquia, acto que tuvo lugar en la tarde del día 27, puso de manifiesto cuanto se le quería y estimaba, dada la gran concurrencia que de los concejos limítrofes asistió, y se patentizará más aún en los funerales que tendrán lugar en la iglesia de San Miguel de Ceceda, a las diez y media del día 6 del actual.

Descanse en paz y reciban sus hijos, así como sus hermanos don Victorio, don Rogelio, doña Rosario y doña Fernanda y todos sus sobrinos, muy especialmente don Julio Zaragoza de Diego, don Alfredo Cifuentes González y don Alfonso Muñoz de Diego, hermanos políticos don Amador Zapatero Pruneda, doña Dolores Martínez y doña Paz Luis Fernández, nuestro más sentido pésame.

Ibram Pachoy.

Ecos del Magisterio

Sección Administrativa

A la Dirección General se envía oficio de don José B. Suárez relativo a su situación militar.

A la misma Dirección se eleva consulta acerca de la calificación que procede en los expedientes de los maestros interinos de cuyas Escuelas no se tienen elementos bastantes respecto a la labor educativa a los fines del artículo 101 del Decreto de 25 de Octubre último.

Al maestro propietario de Bárceña del Monasterio, en Tineo, don Eduardo Pastor, se le comunica que la Junta de autoridades de primera enseñanza acordó designar para que se encargue de las clases escolares en dicha Escuela al maestro don Benjamín Menéndez Álvarez en tanto el propietario cumple sus deberes militares.

A la maestra de Rubiano, doña Felicidad Castejón, se le conceden licencias con arreglo al artículo 130 del Estatuto.

Se elevó a la Dirección General el expediente de licencia instruido a instancia de la maestra de Baldornón doña María Visitación González.

También se elevó a la Dirección el expediente incoado por el maestro don José Cachero Peláez.

Se interesa de la Dirección General de la Deuda instruya expediente para la jubilación por imposibilidad física de la maestra de Madiedo (Cabranes) doña María Nieves Moreno.

Doña Felicitación Flórez comunica su cese como maestra interina de San Martín de Grazanés.

Al Alcalde de Grado comunica el cese del maestro de Coalla don Eloy González.

También comunicó el Alcalde de Llanes el cese de la maestra de Sección de la Escuela graduada de la villa doña Obdulia Fernández Santa Eulalia.

Se halla ya en la Dirección General la relación de vacantes de Secciones de graduada que existen en la provincia y que deben proveerse por oposición.

Fundación de una "Colonia industrial" en Llanera

Convocados por la Agronomía de Almacenes de Vinos y Fabricantes de Licores de Asturias, en su domicilio, se reunieron en Oviedo el domingo 1 de Febrero de 1931, sus asociados de la localidad con el exclusivo fin de deliberar sobre el proyecto que presenta su presidente don Sotero Pérez, de crear en el término municipal de Llanera una "Colonia Industrial", cuya necesidad imperiosa se siente, si el comerciante de vinos principalmente, desea expandir su radio de acción sin las trabas sistemáticas de que es objeto.

El proyecto del señor Pérez es obra de un profundo estudio sobre la materia, trabajo de gran meditación y que responde en un todo a las necesidades de la vida industrial moderna que exige gran radio de acción y economías para el desenvolvimiento de los negocios. Todos los reunidos vieron con sumo beneplácito ese proyecto, que puede ser pronta realidad y que no solamente favorecerá a los asociados de la Agronomía, sino que de él pueden disfrutar gran número de otros industriales que sientan la misma necesidad de extender sus negocios.

Siendo ese proyecto cosa de llevar a pronta realización, a propuesta de don Sixto García Álvarez, que hizo presente que la Junta Directiva de la Agronomía hacía suyo ese estudio de su infatigable presidente y que con él estaban identificados en un todo, se nombró una ponencia que ha de realizar nuevos estudios de la máxima urgencia, la cual fué nombrada por afiliados que no pertenecían a la Directiva, a fin de que del contraste de los dos estudios surja uno definitivamente realizable, y recayó el nombramiento en don Bonifacio Gutiérrez, don Rafael González, don Andrés Alonso y don Waldo Balbuena, los cuales, en una fecha próxima convocarán a nueva reunión para dar cuenta de las gestiones y estudios realizados.

Suscripción

Para los Institutos armados y Guardia civil

	Pesetas
Suma anterior...	31.078
Don Angel F. Astorga.....	10
Doña Amalia Mendoza, viuda de Junco (Llanes)...	5
Don Wenceslao Junco (Llanes).....	5
Organización Patronal Minera.....	1.000
Don Darío Mijares (Llanes).....	10
Don Eugenio Quintana Sevilla.....	50
Total...	32.158

PROFESIONALES

Médico especialista **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO
Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

R. MIYAKES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo, Teléfono, 2700

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

Enfermas nerviosas y mentales
Sanatorio Sta. Rita. COLLOTO (Oviedo)
Teléfono 1499-3 del Médico especialista

LAUREANO SANCHEZ
Tranvía a la puerta.
CONSULTA MAÑANA Y TARDE

LUIS DE SAN JUAN
Especialista en PIEL, SIFILIS Y VENEREO.
DEPILACION ELECTRICA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30, 1.º

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. OVIEDO.

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

Como ampliación

a nuestra existencia de perfumería, la mayor de la provincia, tenemos también lo que complementa el tocador íntimo de muchas personas: sostenes y medias de goma para adelgazar. fajas y sostenes de hi o, seda etc. esponjas de todas clases rodilleras

bolsas para agua
b yetas eléctricas
cepillos de todas clases
máquinas de afeitar
este departamento atendido por señoras u hombres según el caso tiene un amplio salón de pruebas, donde puede probarse los artículos antes de comprarlos.
poca ganancia, mucha venta es el sistema de

vega uría 32, oviedo

artículos de señora de caballero de niño de regalo
lea nuestro anuncio de Región y el Carbayón

Sección por palabras

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

PIANOS 30 pesetas mensuales. Auto-pianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

COMPRA-venta de fincas. Agencia «Argos». Pidal, 4, entresuelo, izqda. Teléfono, 2587. Tenemos encargo de vender comprar fincas. Colocación de capitales.

MODISTA. Academia de corte, confección y repujado, dirigida por Conchita Bautista. San Antonio, 7, segundo.

MUEBLES nogal para dormitorio con armario de dos y tres unas desde 500 pesetas. Plaza San Miguel, taller.

PIANOLA automática piezas nuevas contadas y plazos. Talleres Más. Fuertes Acevedo.

SE VENDE máquina industrial sastré y una mesa. Informarán: Publicitas.

ALQUILO GABINETE amueblado. Informarán: «La Colonial», Mdo., 18.

SE LIQUIDA madera y herramientas para obras. Frente Hospicio. (Patio.)

PERDIDA.—PERRA cachorra raza blanca con pintas café, atendida por Cuca. Gratificarse entrega en Plaza Marqués de Estella, Chalet.

OFICIAL de barbería se precisa en la de Manuel González Inflesto.

SE TRASPASA tienda de Mercadería en sitio céntrico Razón: Publicitas.

SE ALQUILA piso segundo amplio con cuarto de baño, 175 pesetas. Informes: Campomanes, 7, bajo, derecha.

INFORMACION DE GIJON

En la próxima sesión plenaria municipal se tratará de la subvención para la Feria de Muestras

UNA COMUNICACION

El alcalde recibió ayer una comunicación del presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, dándole cuenta de que en la última sesión celebrada por el Pleno de esta entidad, se acordó declarar la gran satisfacción que producen, en general, las reducciones introducidas en algunas tarifas de exacciones municipales relacionadas con la propiedad, acuerdo que se hizo constar en acta.

EL TELEFONO AUTOMATICO

Para el sábado fueron convocados en la Alcaldía varios propietarios, con objeto de dar posesión a la Compañía Telefónica Nacional, de la servidumbre sobre algunas fincas, para la instalación de las líneas del teléfono automático.

LA COMISION DE POLICIA URBANA

Se ha facilitado una nota dando cuenta de que, en tanto no se disponga otra cosa, la Comisión municipal de Policía Urbana seguirá reuniéndose todos los viernes laborales, y, en caso festivo, el sábado.

EL MONTE DE PIEDAD

A las cuatro de la tarde de hoy se reunirá en los locales del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, bajo la presidencia del gobernador civil, la Junta de gobierno de dicho organismo, para dar posesión a los nuevos vocales, don Eduardo Domínguez Gil, don Adriano Fernández Carbajal, don Saturnino Bernuero, don Joaquín Vigil Escalera, don Rufino Menéndez, don Rosendo M. Meana, don Faustino Forcén Aznar y don José Valle Armesto, los cuales han sido convocados con ese objeto.

EL PLENO MUNICIPAL

El sábado próximo se reunirá el Pleno municipal, para resolver sobre los siguientes asuntos:

Oficio del Juzgado referente a sumario que instruye.
Designación de vocales para la Junta de la Feria de Muestras.
Escrito sobre la subvención a la Feria de Muestras.

ESCRITO DE LOS AGRICULTORES

La Asociación de Agricultores del concejo de Gijón, ha dirigido un amplio escrito al delegado de Hacienda de la provincia, en apoyo del acuerdo municipal de rebajar el impuesto sobre la sidra. Alegan que se trata de una riqueza del concejo que conviene fomentar, y que esa

rebaja no es perjuicio para el Erario municipal, toda vez que se fabricará más e ingresará mayor cantidad, compensando con ello de la merma que pudieran sufrir los ingresos municipales.

MORDEDURAS DE PERROS

En la mañana de ayer fué asistido en la Casa de Socorro, Vicente Llorca, de 11 años, vecino de la calle de Oscar de Olavarría, a quien un perro acometió, produciéndole una herida contusa en la cara anterior del muslo derecho, reservándose el pronóstico el médico de guardia.

—También fué asistido en el mismo establecimiento benéfico, Claudio López, de 38 años, que en Poago, fué mordido por otro cán, causándole una herida en el brazo derecho.

SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos fojos del Noroeste con cielo nuboso, señalando el barómetro 773 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

«Las presiones débiles residen sobre el Mediterráneo occidental y su influjo alcanza a Francia y Alemania por el Norte y a gran parte de España por el Oeste. Altas presiones en Azores y Filandia. Probable por toda España vientos fojos y moderados del tercer y cuarto cuadrante y cielo nuboso. Marejada en el Canal de la Mancha, golfo de Vizcaya, golfo de León y mar balear.»

El pronosticador Lambrecht acusa poca variación en el tiempo reinante.

Entradas

Río Besós, general, Santander.
Rita Sister, idem, Barcelona.
Sama, vacío, Bilbao.
Reocín, idem, San Sebastián.
Francisco García, idem, Bilbao.
M. Chávarri, idem, Tarragona.
Armuru, idem, Bilbao.
Juli, idem, idem.
Asunción, mineral, Santander.
Santirso, idem, Bilbao.
Mont Seny, idem, idem.
Marslew, grano, Buenos Aires.

Salidas

José María, carbón, Ferrol.

Continuaban de arribada en la Concha, los vapores "Fomento de Camariñas", "Joven Víctor", "Ricardo Espinosa", "Vicente Nespral", "Gaviota", "Cemento Rezo-la número 1" y "Luis".

CONTINUA EL GRAN BARATO

con precios más bajos que en Enero en

"EL GLOBO"

ADemás obsequiamos a nuestra clientela con un

Mantón de Manila

Exija al hacer su compra un vale numerado por cada DURO de compra.

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 20.500.000

Sucursal de Oviedo

CABO NOVAL, 10 (Esquina a Principado)

Consignaciones a vencimiento fijo

Al plazo de 3 meses 3 y 1/2 por 100
» » » 6 » 4 por 100
» » » 1 año 4 y 1/2 por 100

Caja de Ahorros: Interés el 4 por 100

110 Sucursales en las principales plazas de España

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se dicta sentencia anulando, por mal tramitado, el expediente [del] Ayuntamiento de Oviedo creando un impuesto especial sobre el pavimento de algunas calles de la ciudad

Hace días dimos cuenta de la celebración de la vista de este asunto, en que el Ayuntamiento recurría de resolución que no estimaba ajustada a derecho sobre el impuesto especial pretendido establecer a ciertos propietarios con motivo de la nueva pavimentación de las calles de San Roque, Luneta, Arzobispo Guisasaola, Campomanes y Santa Susana.

La sentencia recaída es ya pública y de la misma damos los más esenciales fundamentos, que son como siguen:

Considerando: Que resulta indudable, y así lo aprecia el Tribunal, que el Ayuntamiento de Oviedo intentó con mejor voluntad que éxito hallar la solución del pago de este impuesto especial en una inteligencia amistosa con los propietarios de las fincas sitas en las calles a que afectaba la pavimentación, y para intentarlo convocó por tres veces a los propietarios. No es obstáculo para esta apreciación los errores que padeció el Ayuntamiento al citar equivocadamente a unos propietarios y no incluir, en cambio, a otros.

Considerando: Que esta misma posición del Ayuntamiento le llevó a prescindir de requisitos y trámites que rigurosamente exige el Estatuto municipal en su artículo trescientos cincuenta y que son de garantía para las personas sujetas al impuesto, que solo cumpliéndolas podrán vigilar la justicia y equidad del mismo, y evitar que resulten gravadas fincas que deben estar exentas o que resulten igualmente gravadas fincas que deban serlo desigualmente o cualquiera otra ilegalidad contra la que siempre y en todo caso podrán concretamente recurrir a su debido tiempo, esto es, cuando la ilegalidad se haya producido y respecto del trámite o requisito no cumplido.

Considerando: Que si no se acomodó el Ayuntamiento a lo prescrito en las disposiciones vigentes faltaron las aludidas garantías que no es posible omitir ni dar por cumplidas, cuando no lo han sido, debiendo seguirse el expediente por todos sus trámites, queriendo decirse con esto que deberá ajustarse, acomodarse todo él, desde un principio a los preceptos vigentes pues no otra cosa significa en derecho "seguirse" un procedimiento, pleito o expediente por todos sus trámites y requisitos, que, no pueden ser suprimidos o anulados por unas Ordenanzas.

Fallamos: Que debemos confirmar y confirmamos el acuerdo del Tribunal Económico-Administrati-

vo de esta Delegación de Hacienda anulando el expediente por no haberse ajustado en su tramitación a los preceptos legales ya indicados.

COMO RUEDA LA BOLA...

Ramón de Lorenzo Rivera estuvo empleado como capataz en unas minas próximas a Covadonga, teniendo a sus órdenes al obrero Juan Fernández Colío.

Este denunciaba un día al capataz, acusándole de hurto de maderas de entibación, por lo que Lorenzo hubo de marcharse de aquellos lugares, evitando algún contratiempo.

Más tarde Lorenzo trabajaba en las obras de un salto de agua en Doiras. Un día en que acompañaba al cementerio a dos obreros que habían perecido en accidente del trabajo, se encontró con Juan, al que saludó, pero sin trazar conversación con él. Volvió a verle otro día, ocurriendo lo propio. Luego, supo que Juan hablaba de él, y no muy piadosamente; y al encontrarle el 18 de Agosto del pasado año, hubo de invitarle a hablar unas palabras, a fin de recomendarle que no se ocupara más de su persona. Como contestación, Juan le cogía fuertemente por la solapa de la chaqueta, derribándole al suelo y golpeándole, momento en que, defendiéndose de la inesperada acometida, con un revólver, para cuyo uso carecía de licencia, le hizo un disparo, hiriéndole en un hombro.

Tal era la vista de la causa que, procedente del Juzgado de Castropol, se vio ayer ante la Sección primera de la Audiencia.

No había testigos presenciales, pues el suceso se desarrolló en despoblado. Ni el perjudicado ha comparecido, por lo que el Fiscal hubo de interesar la suspensión del juicio, a lo que se opuso la defensa, resolviendo la Sala la continuación del juicio.

Leyóse la declaración del perjudicado, quien dijo haber sido agredido con arma de fuego por Lorenzo, quien, ya viéndole en el suelo, aún le aporreó con una piedra, produciéndole hasta siete contusiones en la cabeza.

El Fiscal calificó definitivamente los hechos como de tentativa de homicidio, delito penado con un año de prisión; existiendo además otro delito de tenencia ilícita de arma de fuego por el cual debe imponerse la pena de dos meses y un día de prisión, con el pago de multa de mil pesetas.

Con esta causa volvió a reaparecer en las lides forenses nuestro querido amigo y convecino don Je-

sús A. Rayón, quien, al defender al procesado, no negaba los hechos, discrepando tan solo de la apreciación fiscal en que, a su juicio, concurrían en favor de su cliente las atenuantes de provocación y de presentación espontánea a las autoridades.

LAS "PICARAS" BORRACHERAS

Una noche de Junio de 1930, los jóvenes Maximino Canal Castro y Benito Cortina, vecinos de Bernueces, en el concejo de Gijón, pasaron algunas horas haciendo honor a Baco, en una "tasca" del pueblo.

Ya "ajumados", en compañía de otros dos muchachos, dirigiéndose a sus respectivos domicilios; mas hubieron Maximino y Benito de discutir en plena carretera, discusión sin importancia, toda vez ambos siguieron camino, acompañado uno de José Meana y otro de Benito Cortina.

A la madrugada Benito se curaba en la Casa de Socorro. Ofrecía, entre otras contusiones, la fractura de dos costillas, acusando como causante del "desaguisado" a Maximino.

Al saber éste que se le acusaba, fué espontáneamente a presentarse a la Guardia civil, diciéndola:

—Sé que Benito atribuye a una agresión por mi parte las heridas de que esta madrugada fué curado, pero yo no le he vuelto a ver desde que anoche nos separamos.

Sin embargo, a Maximino se le procesó por uno de los Juzgados de Gijón. La vista de la causa tenía ayer efecto ante la Sección segunda, sin que nada en concreto se probara, pues no hubo testigos más que del primer incidente.

Atemperándose a lo dicho por el perjudicado, el Fiscal acusaba a Maximino, si bien a última hora modificó sus conclusiones rebajando la pena a dos meses y un día de prisión y pago de multa de mil pesetas.

Defendía al procesado el abogado don José Orche, quien insistió en negar los hechos, interesando una sentencia absolutoria.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Oviedo.—Contra Emiliano Jiménez Alonso, por robo. Abogado, señor Rayón (don Jesús); procurador, señor Izquierdo.

Cangas de Onís.—Contra Francisco Vega Iglesias, por lesiones. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Sors.

Sección segunda

Gijón.—Contra José Quevedo

NOTAS DEPORTIVAS

De acá y de allá

Se va acercando la hora de que el Oviedo actúe en Vallecas. La interrogación se abre, pues. No se trata solamente de ver si es posible alcanzar dos puntos que nos colocarían en excelentes condiciones "material" y moralmente, sino de que vencidos o no vencidos nuestros jugadores dejen bien puesto el pabellón local justificando la victoria alcanzada en el primer encuentro del campeonato de Liga.

Los madrileños se presentarán completitos, con Ordóñez completamente en forma, y Cabezo reintegrado a su puesto en la defensa. Un enemigo de gran empuje con el que va ser difícilísimo entenderse y que además irá a la contienda con ánimo de desquite y poseído de la importancia decisiva que un traspies supondría a estas alturas para la clasificación.

¿Cómo alineará el Oviedo? La lesión de Gallart abre camino a que la imaginación de los aficionados largue tela haciendo toda clase de combinaciones. Desde la alineación de Chus en el puesto de extremo izquierda, que dicho sea de paso bien merece un poco de atención, pues acaso resolviera mucho, hasta la vuelta a echar mano del veterano Barril, las hay para todos gustos y colores.

La primera de las citadas, sobre todo, cuenta con buen número de partidarios, algunos de los cuales nos hablaban de hacerla llegar públicamente a conocimiento de la directiva. Aunque, como decimos, nos parece aceptable la idea, no estamos conforme con el procedimiento de las cartitas abiertas. A quienes tienen sobre sí la responsabilidad de la gestión, debe dejarse-

García, por lesiones y abandono. Abogados, señores Pañeda y Loredo; procuradores, señores Cabañas y Tamés.

Cangas del Narcea.—Contra Rudesindo López Pérez, por lesiones y tenencia de armas. Abogado, señor F. Hevia; procurador, señor Cabañas.

Sala de lo civil

Oviedo.—Banco Asturiano de Industria y Comercio y el Ministerio Fiscal, sobre inhibitoria. Abogado, señor Moutas; procurador, señor Grande.

SENTENCIAS

Cangas de Onís.—Condenando a Antonio Díaz Sánchez, por abusos deshonestos, a un año de prisión.

Castropol.—Absolviendo a Manuel López Pérez y Ricardo Murias, de supuestos delitos de robo y hurto.

Avilés.—Condenando a José María Prieto Miranda, por dos delitos de estafa, a ocho meses de prisión por cada uno; y por el de uso de nombre supuesto a dos meses y un día de prisión y pago de multa de mil pesetas.

les sin coacciones ni sugerencias el campo libre y desembarazado por completo para la acción, sobre todo partiendo como es necesario partir de la meta del entusiasmo y afán de acierto, que ha movido y seguirá moviendo todos sus actos.

Dado lo avanzado ya del tiempo, es de suponer que hoy se reunirán los directivos del Oviedo para resolver sobre el particular, determinando qué jugadores de los que actualmente se encuentran en la capital asturiana han de salir mañana para Madrid. Y aún cuando mañana mismo no es probable conozcamos ya la alineación, por el hilo de los que se trasladan a la Corte podremos suponer lo que será el ovillo.

A buen seguro que ciertos Clubs modestos de la capital estarán con nosotros que echan lumbre. Tienen razón que les sobra, aunque motivos muy por encima de nuestra voluntad nos han impedido obrar con la prontitud que ellos suponían.

Se trata de la organización de un campeonato de Clubs no federados y del que ya hemos hablado la pasada semana. Podrán participar en él tanto los Clubs ovetenses que se encuentren en las debidas condiciones como los de fuera de la población.

Del plazo de inscripción y los demás detalles consiguientes, hablaremos mañana.

"Excelsior" llegado anoche publica unas declaraciones de Gallart, hechas a su corresponsal en Barcelona.

Dice el "noy" que se encuentra admirablemente en el Real Oviedo, que está muy satisfecho de las atenciones que con él se tienen en Oviedo, si bien no le disgustaría el volver a jugar con el Español una vez que han desaparecido ciertas diferencias que con el Club blanquiazul le distanciaban.

Admite la posibilidad de que en la próxima temporada vuelva a actuar con los de Casa Rabía.

Los Clubs de primera categoría de Cataluña han acordado aprobar el proyecto de ampliación de la serie a ocho equipos.

En vista de ello, la Federación Catalana, iniciadora y patrocinadora de la idea, la llevará a resolución de la Nacional cuando ésta se reuna

en asamblea. Los catalanes consideran esto como la primera medida encaminada a remediar la crisis futbolera de la región.

CITACIÓN

Se ruega a los jugadores del Rosal F. C. se presenten hoy miércoles, a las ocho en punto, en el sitio de costumbre, para tratar asuntos de gran interés para el Club.

El jugador que no asista será expulsado del Club.

Se ruega a los jugadores Ramonín y Cano no dejen de asistir a la reunión.—La Directiva.

En Trubia

PARTIDO ENTRE FERROVIARIOS

El pasado domingo, y ante gran cantidad de público; entre quien figuraban buen número de bellas jovencitas, se jugó en Quintana un partido de fútbol entre los ferroviarios del Norte y Vasco, de esta localidad.

La lucha fué pródiga en incidentes cómicos, pues muchos ferroviarios lo tomaron en serio, pero la falta de habilidad en algunos hizo que las patadas al aire se sucediesen y las caídas al descuberto abundaran.

Después de los noventa minutos de juego el marcador señalaba la victoria de los "vascos" por uno a cero, conseguido en la primera tanda por el delantero centro. El portero de los "nortefios" era más largo que "cinco pesetas de hilo", y realizó buenas paradas.

Hubo dos "nazarenos", uno en cada tanda, y el público salió muy satisfecho de la "novillada".—Sustituto.

En Mieres

ASTUR, 2; RACING, 1.

Este fué el resultado del partido celebrado el domingo en el Batán para las eliminatorias de la copa "amateur".

La pobreza de juego de los racinguistas fué manifiesta, no pudiendo achacarse a desgracia tal resultado, pues goles son triunfos y pamplinas todo lo demás. Si se hubiese hecho lo que repetidas veces desde estas columnas señaláramos, no se pasaría ahora por el borchorno de ser vencidos en la madriguera y por uno de los colistas de la serie.

Si en la promoción nos presentamos en las mismas condiciones, "aviados" vamos a estar.—Avelino.

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES

CAMIONES  AUTOMÓVILES

Repuestos siempre en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado.

Exije en la Agencia o Taller el empleo del manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrrá usted en ellas más de un 30 por 100.

Calle Covadonga, 1 OVIEDO

ATENCIÓN no dejarse sorprender por

grandes y nuevos reclamos en CALZADOS

Nadie podrá proporcionarles

mayor surtido y precios más económicos en

Calzados que "LA AMERICANA"

Fruela 14 Oviedo--Corrida 64 y 66 Gijón

Antes de comprar CALZADOS comparen en nuestros escaparates clases y precios y se convencerán que nadie los puede mejorar.

EN LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Interesante conferencia por el catedrático de Derecho Penal, Sr. Tejerina

En el domicilio social de la Acción Católica de la Mujer, como otras veces, vimos anoche un concurrido y distinguido público, deseoso de escuchar el interesante tema: "La mujer moderna ante las nuevas orientaciones del Derecho", que el distinguido catedrático de la Universidad de Oviedo ofrecía en su conferencia.

También figuraban en estrados destacadas personalidades, que vienen siguiendo con gran interés el curso de conferencias organizado por la celosa Junta de Damas de la Acción Católica de la Mujer.

Comienza diciendo el señor Tejerina que es difícil sustraerse a los ruegos de una dama, y mucho más cuando se llama Isabel de Máuca, que quisiera borrar esa línea divisoria ideal que existe siempre entre el conferenciante y el auditorio y para ello hablará en el tono suave, más en armonía con el público, huyendo de los movimientos y de las aptitudes del orador ruidoso.

Se ha dicho con razón, que la mujer no gusta de las ideas generales de los conceptos abstractos y filosóficos, y es hora ya de que la mujer medite sobre abstracciones e ideas que se refieren al mundo filosófico, al mundo ético y al mundo jurídico. Expone a continuación, de una manera sobria y precisa, los conceptos de justicia de moral social y de derecho, afirmando que éste es la fuente de toda verdadera libertad.

Demuestra la necesidad del derecho en la vida, ya que como manto protector envuelve al hombre desde que nace hasta que se extingue, acompañándole en los momentos más decisivos y solemnes de su vida: matrimonios, contratos, testamentos, etc. Toca con habilidad, pero con ideas claras, fijando bien los conceptos de la necesidad del derecho en el Estado, pues tanto o más que el hombre, el Estado necesita un orden jurídico que señale sus atribuciones y limite su poder y sus facultades; por eso en buenos principios de filosofía jurídica, toda dictadura es rechazable.

A continuación pone de manifiesto las hondas transformaciones en el derecho político, administrativo, internacional y especialmente en el civil.

Se ocupa con preferencia el señor Tejerina de la singularidad de trato que merece la mujer en cierta clase de derechos, y la equiparación absoluta al hombre que debe merecer en el derecho civil para ser tutora, para administrar los bienes del marido cuando éste sea menor de 18 años para ejercer la patria potestad, etc., etc. Razona cómo las diferencias biológicas hacen que jamás se pueda llegar a lo que se ha pretendido erróneamente por algunas feministas, a la igualdad de los sexos; precisamente el progreso biológico de la humanidad está en la mayor diferenciación de ambos. Sofocando los restos que en cada persona existen del sexo contrario.

Habla, por último, de un punto tan importante como el divorcio y las modernas corrientes en este punto, exponiendo las soluciones a su juicio más acertadas y las compatibles con la doctrina católica, que

hoy por hoy son las únicas admitidas en nuestra patria. Advierte la gravedad del problema matrimonial, no solamente por la indisolubilidad del vínculo, sino por la ignorancia de la mujer en muchas cuestiones que la interesa conocer como futura esposa y madre.

Termina con estas palabras: La mujer no debe perder su feminidad, es necesaria para la maternidad, es necesaria para conservar el equilibrio espiritual y biológico del mundo, y sin ella desaparecería de la vida una de las cosas más dignas. Ahora nos salen los psicólogos y biólogos con que el amor es un morbo, una enfermedad que es preciso combatir, como es necesario exterminar los sentimientos religiosos, que son, según ellos, otra enfermedad; benditas enfermedades que hacen de la persona humana un ser casi divino, imagen y semejanza de su Dios y Creador, que en cuanto hombre amó sobre todas las cosas, fundó su religión en el amor y murió por el amor de sus criaturas.

Estas frases, las últimas de la meritoria conferencia, fueron recibidas con cerrados aplausos, siendo asimismo don Isaias Sánchez Tejerina muy felicitado.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Doña María Muñiz, don Desiderio Saldaña, don José Pedraza, don Benigno Muñiz, don Rodolfo Rato, don Ciriaco Tamargo, don Francisco Aza, don Francisco Mijares, don Federico Juan Vicario, don Alfonso Ortega, don Abel R. Peláez, don José R. Carrizo y señor Inspector provincial de Sanidad.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

María Visitación García Pérez del Río, José Antonio González Menas, José Luis Álvarez Cano, Angel Menéndez Dorado, María Adoración Bouza Suárez, José Vicente Vallina Álvarez, Jaime Álvarez García, Virginia Llaneza Fernández y Enequina González Roza.

DEFUNCIONES

Marcelino Cuesta Granda, de 2 meses; Angel Álvarez Álvarez, de 8 meses; Isabel Menéndez Mata, de 82 años; César Ordóñez Valdés, de 83 años; José López López, de 10 años; Aniceta Suárez Valdés, de 43 años; Emilio Cepeda Argüelles, de 11 años; Manuela García Cuevas, de 90 años, y Manuel Álvarez Álvarez, de 67 años.

MATRIMONIOS

Don Ramón Fernández García, con doña María Fernández Álvarez, de San Julián de los Prados.

Don Luis Iglesias García, con doña Emilia Rodríguez Álvarez, de San Juan de Priorio.

Don Benjamín Suárez Mena, con Avelina Fernández Miyar, de Villapérez.

Para usted "La Voz de Asturias"

LOS SUCEOS DE AYER

Se descubre un robo de películas, deteniéndose al autor

El día 26 del pasado mes tuvo conocimiento la Policía de Gijón de que en la estación de Villabona se había cometido un robo de películas.

Inmediatamente comenzaron las indagaciones para conseguir descubrir al autor de dicho robo.

Las pesquisas dieron un resultado satisfactorio, y ayer se procedía a la detención de un individuo llamado Hermógenes Castañón, de 42 años de edad y conocido profesional contra lo ajeno.

Al principio de ser detenido incurrió en constantes contradicciones, llegando incluso a decir que tenía cómplices, pero por último terminó confesando de plano y declarando que él solo era el autor del robo de las referidas películas.

Estas iban dirigidas al industrial de Gijón señor La Osa.

El detenido confesó que las había sustraído del tren en la estación de Villabona y que luego las había ido a esconder a un matorral de Lugo de Llanera.

Allí se trasladaron los agentes en compañía del detenido, procediendo a incautarse de lo que allí se encontraba oculto.

Reconocido el bulto se vió que faltaba una de las películas.

Se continuaron las averiguaciones para recuperar la cinta que faltaba.

Los agentes de Gijón, en motocicleta, estuvieron en Oviedo, hablando con el señor Comisario, y a los pocos instantes la Policía de Oviedo se mo-

D. José María Folgueras G. Miranda

En Arquera, del concejo de Salas, dejó de existir en la tarde del lunes último, el respetable señor don José María Folgueras G. Miranda, que tuvo vida dilatada y que puede ofrecerse como realmente ejemplar.

Persona culta y distinguida y de trato sumamente amable se había captado la simpatía general en el concejo, lo mismo que la admiración y respeto de todos a su noble ejecutoria.

Había sido Juez de primera instancia, y en cargo tan lleno de responsabilidades y tan erizado de espinas se había conducido con admirable independencia, ejerciendo sus delicadas funciones con rectitud y probidad bien contrastadas. Así pudo obtener respetos y consideraciones en todas las esferas sociales.

Una vez jubilado no tuvo otra preocupación que el atender cariñosamente a los suyos, para los que procurara todo bienestar y en lograrlo ponía todos sus afanes. En su hogar se practicaba la vida sencilla, austera y cristianísima.

En el trato particular era amable y servicial para todos, teniendo siempre el consejo que dictaba la experiencia y la palabra de consuelo ante el dolor, sin que tampoco faltara su auxilio ante las humanas miserias. Por eso era querido y respetado por todos.

Hoy jueves, a las diez y media de

MUY HUMANITARIO

El Sacerdote D. Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que le ha devuelto a la salud completa.

Escribid a P. L. Presbítero, calle Mayor, 79, Madrid.

via con tanta fortuna que a las pocas horas se descubría en un "chigre" de La Manjoya la existencia de la película que se buscaba y otros efectos de procedencia ilícita.

Las películas robadas se titularon "Las Castigadoras", en seis partes, "Gallardo y calavera", en dos partes.

Las películas estaban valoradas en 42.000 pesetas.

UNA PUÑALADA

A la Casa de Socorro llegó anoche un hombre reclamando asistencia facultativa. Acababa de ser herido por un desconocido que huyó.

El herido se llama José Menéndez, de 16 años, vecino de La Manjoya.

Los médicos apreciaron en el herido una lesión en el octavo espacio intercostal del lado izquierdo, restándose el pronóstico.

Según manifestó el lesionado, se dirigía a su casa cuando se tropezó con un individuo que montaba un caballo. Al verle se apeó de la caballería y esgrimiendo una navaja le infirió la puñalada de que fué curado.

Después de asistido ingresó en el Hospital.

HURTO DE UN BOLSILLO

Una señora que no quiso dar su nombre se presentó en la Comisaría denunciando que un chico, por el procedimiento "del tiron", le había sustraído el bolsillo, que contenía unas monedas y otros objetos de su pertenencia.

la mañana, se verificará la conducción de su cadáver al cementerio de San Juan de Malleza, donde se habrán de celebrar solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma. Estamos seguros de que el pueblo en masa se asociará al póstumo homenaje al anciano venerable.

Que Dios le conceda el descanso en la eterna gloria, y reciban nuestro pésame más sentido su respetable viuda doña Dolores González Piedra; hijos don Joaquín, doña Dolores (viuda de Menéndez Bohu), don Juan y don José María; hijos políticos doña Sara Luis Fernández, doña Concepción Lado y doña Enriqueta Suárez Inclán; hermanos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y primos.

El niño Emilio Cepeda Argüelles

Nuestro particular amigo el reputado comerciante y ex-concejal del Ayuntamiento ovetense, don Emilio Cepeda, y su distinguida esposa doña Ascensión Argüelles, pasan por la tremenda desventura de haber visto morir a su hijo Emilio, que contaba once años y en cuyas disposiciones, por lo que prometían para un mañana próximo, habían puesto legítimamente todas sus esperanzas. En sus corazones de padres, llenos de amor y de ternura, esta pérdida dolorosa ha abierto una brecha profunda, y abierta estará por los años, porque hay herida, que no se restaña nunca, ni con los años ni con los humanos consuelos. Sin embargo, en éstos hay que pensar para dar fortaleza a los ánimos abatidos, como hoy se encuentran los de nuestros buenos amigos y deudos de esa malograda criatura.

El entierro del cadáver, verificado en la tarde de ayer, constituyó una buena prueba de los afectos y consideraciones ganadas por el señor Cepeda entre los ovetenses. La comitiva fué numerosísima.

LA VOZ DE ASTURIAS ha suyo el pasar de las dichas don Emilio Cepeda y doña Ascensión Argüelles; hermanos Ricardo, Ascensión, José María y Aurina; abuelo el que fué competente Capataz de Obras municipales don Ricardo Argüelles (Tammón), tíos y primos.

Don César Ordóñez Valdés

A los 83 años de edad falleció en esta capital el estimado ovetense, figura de relieve en determinados sectores, don César Ordóñez Valdés, honorable caballero, bien relacionado y respetado por todos.

Había llegado a edad avanzada, pero a juzgar por el dinamismo que revelaba, no se sospechaba en un tan próximo fin, ante el cual se manifestó un general pesar en Oviedo, donde, si era considerado el que acaba de desaparecer, a su familia se la tiene en alta estima.

Perteneció en un tiempo a la Hacienda Pública, y en los cargos desempeñados acusó tanta competencia como rectitud, tanto dominio de las materias administrativas a su cargo como espíritu comprensivo para rendirse al interés público sin quebranto del particular, respetable siempre.

Sencillo en sus costumbres, noble en su cordialidad y afable en todo instante ante el amigo supo crearse un buen círculo de relaciones, que cultivó toda la vida con espíritu abierto y franco.

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, siendo tan numerosa como escogida la concurrencia que se reunió con tan triste motivo.

Hoy jueves, a las once de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma en el templo de San Isidoro el Real de esta ciudad.

Enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia a sus hijos doña María de la Luz, viuda de Zarracina, doña María de los Dolores, don Augusto, notable artista, y don César, competente empleado del Ayuntamiento; hijos políticos don Emilio Bedate, doña Sonia Isakoba y doña Teresa Blanco; nietos; hermanas doña María

Gacetas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

DE INTERÉS PARA LOS MÉDICOS

Por la Secretaría del Colegio Médico ha sido enviado a todos los compañeros el ejemplar del último "Boletín" de dicha entidad, del cual ya nos hemos ocupado en estas columnas.

Si algún colega ha dejado de recibirlo se ruega lo solicite lo antes posible de dicha Secretaría, por el interés que encierra su contenido referente al impuesto de Utilidades, cuya declaración necesariamente ha de ser presentada en el actual trimestre.

Ante los Carnavales

Agrupación musical "Los Cigales"

En las próximas carnestolendas recorrerá las principales calles de nuestra ciudad en una artística carroza, la citada agrupación, compuesta por un nutrido número de aficionados a la música selecta.

"Los Cigales" han sido ya invitados para dar algunos conciertos en diversos salones, teatros y casinos de la provincia.

Nuestra enhorabuena, y que el éxito les acompañe en su excursión artística.

de la Luz, doña Argentina, viuda de Riera, y doña Piedad; hermano político don Hipólito G. Rebollar, primos y sobrinos.

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bollo, Orense.

Hago propaganda porque observo en mi mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. L. Cambra, Salinas de Hoz, Huesca.

En los 30 años que llevo mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que he tomado no han podido lograr lo que han logrado las Curas N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. O. Pedro Navarrete, Valle, 7, Sanabria, Córdoba.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía Da. Fea Castro, Busquets, 12, Cáceres.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas nos 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 3, Tarrasa, Barcelona.

Me tengo un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Oleina, P. Guarrillo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Parroco, Alconada de Maderuelo, Segovia.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN	GRATIS
N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria. N.º 3.—Reuma, Artrítamo, Ciática, Dolores. N.º 4.—Anemia. Pubertad. N.º 5.—Solitaria. N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc. N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas. N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis. N.º 11.—Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad. N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes. N.º 13.—Enfermedades del Estómago. N.º 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides. N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc. N.º 16.—Orazón, Riñones, Hígado, Vejiga. N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Úlceras estomago. N.º 19.—Úlceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.	UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE CUON
Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6. Barcelona. O. Peligros, 9. Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.	
Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....	

EL SEÑOR
DON RUFINO FERNANDEZ ALVAREZ
Constructor de Obras
Falleció en Oviedo el día 4 de Febrero de 1931
A los 51 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Nicolasa Martínez García; hijos, don José, doña Palmira, don Domingo, don Rufino, doña Azucena y doña Josefina; hijo político don Manuel Vigil; hermanos don Antonio, doña María, doña Valentina y don Manuel Fernández Álvarez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Rosal 60 al cementerio del Salvador, por lo que les quedaran muy reconocidos.

AURORA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908
DOMICILIO SOCIAL: BILBAO
Seguros contra Incendios. — Seguros sobre la vida.
Subdirección en Asturias: **JOSE BRAVO**
FRUELA, 14 — OVIEDO — TELÉFONO 1619
Agencias entodos los pueblos de la Provincia.

Débiles Elíxir Callo! da Vida y Juventud

rápido científico agradable

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los obreros de la Ibérica del Nitrógeno celebran una reunión para tratar de las gestiones con la empresa, no habiéndose llegado a un acuerdo y siguiendo hoy las conversaciones

LA HUELGA DEL NITROGENO

El señor Rosón se mostraba ayer optimista al hablar con los reporteros de la marcha de las negociaciones para llegar a una solución en el viejo conflicto que vienen sosteniendo los obreros de la Fábrica del Nitrógeno, en La Felguera.

—Tan pronto—nos decía—conozca el resultado de la segunda reunión les daré cuenta.

RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS

Ayer se recibió un telegrama notificando el resultado de la sesión celebrada en Somiedo por el Ayuntamiento.

En dicha reunión se nombró Alcalde a don Faustino Alvarez González y tenientes de Alcalde a don Eduardo Risco Rodríguez y don Manuel Alvarez Feito.

Noticias posteriores nos dan los siguientes detalles con relación a la huelga de la Ibérica del Nitrógeno:

UNA COMISION DE VECINOS DE QUIROS

Una Comisión de vecinos de Quiros estuvo a visitar al señor Gobernador para hacerle entrega de una instancia firmada por numerosas personas, en la cual se exponen las quejas de todo aquel término ganadero contra la falta de paradas semestrales, lo que causa un perjuicio enorme a todo aquel vecindario que no vive de otra cosa que de la cría de ganado.

Al ser interrogados por nosotros los comisionados nos decían:

—Quiros es un concejo riquísimo, que consta de 14 parroquias. Todos sus vecinos se dedican únicamente a la cría de ganado y los productos de esta riqueza sirven para el sostenimiento de los vecinos y para contribuir a las cargas del Ayuntamiento y del Estado. Si esta riqueza se malogra por falta de reproducción, la miseria asomará pronto a los hogares. Podemos asegurar que en todo lo que llevamos de este año se puede calcular en cerca de un millón de pesetas los perjuicios que se van originando.

—¿Cuántas paradas existen?

—Tres, y cada una con un semestral. Como pasan de ocho mil las vacas que bajan de los puertos, ustedes verán lo imposible que es cumplir con el cometido, por cuya razón se tienen que marchar muchas sin cubrirse por falta de tiempo y de resistencia en los semestrales.

—¿Y la Diputación no les envió ganado Schwytz?

—Sí, señor, y por cierto que ha dado excelente resultado. Sólo nos envió dos. Claro es que como se trata de ganado de mucho peso por aquellos sitios le resultaba muy difícil el caminar.

—Y ahora qué pretenden ustedes?

—Que se amplíe el número de plazas. Antes, con las llamadas paradas ambulantes, se prestaba un gran servicio; pero suprimidas por la reciente disposición del Ministerio de Economía se plantea el conflicto que nosotros pretendemos conjurar. Desde luego nosotros no nos oponemos a que esas disposiciones se cumplan y que

se llenen todos los requisitos que sean necesarios.

El Gobernador recibía más tarde a estos ganaderos, y recogiendo sus quejas les prometió que trataría del asunto con el Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, para ver el modo de evitar que sufran ese perjuicio.

SIGUE SIN RESOLVER LA HUELGA DEL NITROGENO

Como estaba anunciado, ayer, a las siete de la tarde, se celebró la asamblea de obreros huelguistas de la Fábrica del Nitrógeno, en el Centro "La Justicia", para conocer la respuesta de la Empresa a las proposiciones presentadas por la Comisión nombrada al efecto.

El secretario relató la entrevista celebrada con los ingenieros de Duro Felguera y del Nitrógeno, y dijo que respecto a la jornada de 48 horas se había llegado a un acuerdo, así como también lo que se refiere a la readmisión de los obreros, acordándose sobre este punto que trabajen 3 días a la semana cada grupo mientras se procede a ejecutar las reparaciones necesarias.

La Empresa está también dispuesta a dar carbón a los obreros para compensarles del perjuicio que les pueda suponer la pérdida del cincuenta por ciento de la labor de los domingos.

Enterados los asambleístas de que la Empresa trasladará al guarda jurado a la Fábrica de Duro Felguera, se entabló con tal motivo un vivo debate, acordándose participarle que no están dispuestos a consentir tal traslado y que exigen su despido.

Por último, se acordó que la Comisión visite nuevamente hoy a los señores ingenieros para darles cuenta de lo tratado y volver a celebrar a la misma hora que ayer otra reunión para conocer la contestación de la Empresa a estos acuerdos.

CÓMO SE PODRÍA SOLUCIONAR EL CONFLICTO

Como se verá este conflicto, que ya amenazaba con hacerse eterno, marcha por vías de franca solución. Sólo hay un punto sobre el que giran los últimos debates: la expulsión del guarda jurado.

La Empresa dice que lo sacará del "Nitrógeno" para llevarlo a la Duro Felguera, y los obreros se oponen reueltamente a esta solución.

A primera vista parece que el conflicto puede seguir en pie; pero nosotros nos vamos a atrever a apuntar una idea que puede ser la clave que solución este asunto que tanto daño ha causado.

Para nadie es un secreto que en La Felguera está sin cubrir una plaza de guardia nocturno, y ya que el señor Alcalde ha mostrado en todo momento tantos deseos de coadyuvar a la solución, ¿no podría nombrar al referido guarda jurado para cubrir esa plaza?

Nos parece que esta solución satisfaría a todos y que podría ser lo que hiciera que se reanudara el trabajo en una de las fábricas más importantes de esta zona, llevando con esto el paz y la tranquilidad a muchos hogares.

EN EL CAMPOAMOR

La película "Monsieur Sans Génie"

Ramón Navarro tiene, como es natural, sus apologistas y sus impugnadores. Según leemos en una Revista de cine francesa, aquellos lo ponen por encima de las nubes con motivo de la película a que nos referimos. La cuentan superior a "Ben Hur" y dicen que con esta cinta, "Mr. Sans Génie", inicia el gran actor una nueva etapa de arte en la que ha encontrado su verdadera personalidad.

Los del campo contrario, sus impugnadores, le dicen que "Monsieur Sans Génie" es un calco de "Monsieur Beaucaire", y que Navarro, aunque cante bien, nunca llegará a la grandiosa prestancia de Rodolfo Valentino.

Solamente esta discusión alrededor de una película indica que ésta no es cosa vulgar y corriente, sino algo que se sale de lo ordinario y que merece hasta la formación de bandos.

ni tomar por lo tanto partido, decimos que "Mr. Sans Génie" es una hermosa película, una película bien resuelta, bella de luz y ambiente, felizmente lograda por los intérpretes y con una música agradable de oír.

Se trata de un episodio de amor entre una realista y un bonapartista con motivo del destierro voluntario de Napoleón a la isla de Elba y su vuelta a Francia. Los primeros cuadros relativos a la despedida del Gran Corso y los fusilamientos de los conspiradores, son de una grandeza innegable. Luego, los episodios de amor suceden al momento histórico; el dramatismo cede a la placidez; Ramón Navarro y Dorothy Jordán se encargan de sostener el interés de los espectadores, quienes se habrán convencido de que "no hay fuerza contra el amor" cuando éste entra de claro en un corazón femenino.

Navarro ha querido demostrarnos

INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

Persona llegada de Cuba nos dá cuenta de la situación en aquel hermoso país, donde, a pesar de la crisis latente, se acusa una nueva orientación que le permitirá librarse de las imposiciones del mercado extranjero

CORRALES VIEJOS Y VACAS GORDAS. CORRALES NUEVOS Y VACAS FLACAS

Cuando saludábase a don Rafael Vega Pando, a raíz de su regreso de la Isla de Cuba, sentimos el deseo de conocer a través del español que tiene tantos intereses allá y que conoce bien el espíritu de aquel pueblo, la situación de Cuba en orden económico y político, porque entendemos que, por ahora, sigue importando a Asturias como la de casa.

—¿Cómo encontró usted aquello?

—Eso implica tanto como preguntarme cómo lo había dejado. A todo contestaré diciéndole que dejé en Cuba corrales viejos con vacas gordas y encontré corrales nuevos con vacas flacas.

—Mi encuentro en la Habana con el primer asturiano a quien conocía, me hizo atisbar el recelo en que se vive. Le cuentan a uno penas y gimen por lo que no sufren aún.

—No se sabe con quién se tropieza ahora—me dijo.

—Pues yo no vengo a pedir nada—hube de contestarle.

DEMASIADO LUJO

—La Habana mejoró de tal manera, que es, ornamentalmente, la población mejor del mundo. Un Capitolio magnífico, el Paseo de la Fraternidad, la Avenida de las Misiones... La reforma desde el Parque Central a la Calzada de Monte... Los Parques del Capitolio.

En las nuevas edificaciones, grandes aceras, anchas, con sillitas a la europea (que apenas si se usan), y sobre todo esto, la reforma del Prado, con su piso monolítico policromado. Es algo de ensueño, fastuoso, como un correr demasiado rápido en el afán de conquistar un puesto en el gran mundo. Los corrales nuevos: suntuosos, pero las vacas flacas.

Algo hay igual, sin embargo, a cuando marché de allí: los amigos cubanos, netamente cubanos. Y bien quisiera que citara los nombres de Mañás, Barraquer, del que fui huésped, Maciá, Falcón y tantos otros, que es peligroso citar a unos para omitir a los más. Todos esforzándose por hacer grata mi estancia en Cuba.

NEURASTENIA Y CRISIS

—Yo no soy García Sanchiz, pero digo también: "Tanto te quiero, Cuba, que me voy por no verte así."

—¿Pero tan grave es el problema?

—A mi entender éste es un problema demasiado difícil de solucionar. Se le achaca al Gobierno actual el estado de cosas. No es problema de Gobierno; este problema está por encima de la iniciativa de los hombres. Los productos que dan vida próspera a Cuba están, desgraciadamente, en crisis completa, debido al exceso de producción mundial; y aun cuando se lucha lo humanamente posible para restringir la producción de azúcar, soy demasiado pesimista y creo que venciendo el peligro inminente de la propia enfermedad, la convalecencia será tan larga que agudizará el quebranto moral que hoy existe.

No es la crisis, estrictamente, el enemigo peor de la Isla; es el pánico que adquirió caracteres de neurastenia, y que sin una terminante justificación entristeció el ambiente de los negocios cuya alegría fué siempre característica del capital en aquella vigorosa tierra.

—¿Pero es que la crisis no es "terminante justificación"?

—No. Verá usted: me dió Cuba la

que él también sabe cantar cuando llega el caso. No tiene una voz intensa, ni presume de ella; canta, en cambio, con gusto, afinación y volumen sonoro suficiente para las pretensiones líricas de la obra.

Una parte de la cinta, en tecnicolor, es un bailable de época acertadamente dirigido.

La película gustará en Oviedo, especialmente al bello sexo que ha hecho del joven Navarro uno de sus artistas predilectos.

E. de M.

sensación de que se había extinguido el carácter de juventud que la presidió siempre. En otros tiempos esto de hoy sería, sin duda, grave también; pero no iría más allá de una caída de la que sería capaz de levantarse pronto.

Ahora, con el pánico y la crisis aliados, parece que ha sido una caída definitiva. Y aunque la importancia del mal es grande, no debe ser para que se entreguen los cubanos, sin intentar un resurgimiento enérgico; porque existen capitales fuertes, con capacidad para responder a la solvencia del país. Pero repito: hay no se qué de abatimiento que es lo que más me preocupa. Concibo este abatimiento en el comercio, pues quien tiene todo su capital en uno de los platillos de la balanza de los mercados, se hunde o se eleva totalmente, según oscile aquella. Pero el que tiene su capital saneado, defendido, no debe alejar de sí la sonrisa de optimismos que ha sido el rasgo más pronunciado del espíritu cubano.

TODAVIA HAY QUIEN IMPONE CONDICIONES

—¿Qué hay de si las casas están desahucadas en un 75 por 100?

—Todavía hay en Cuba propietarios que imponen condiciones. Dependiendo de los barrios en que estén situados los inmuebles. En los extremos de la ciudad bajaron las rentas; pero dentro del casco de población, en lo que llamamos la antigua ciudad, la situación en los alquileres es casi normal, y en junto no llegan al seis por ciento las casas desahucadas.

PERO LA POLITICA...

—El malestar es del mundo, no de Cuba; pero la política interior pudiera influir considerablemente en la situación actual.

—Si la unidad política cubana sobreviniese, traería como consecuencia la confianza; una situación de tranquilidad y de vida normal, aunque pobre, por ahora; pues le repito que el periodo de convalecencia en Cuba ha de ser largo para el comercio aunque se normalicen las cosas.

—La dictadura de Machado es tan irreflexiva como la presentan determinadas campañas?

—Yo creo que no es irreflexiva; que preside en el Gobierno un afán honrado de atajar males. Habrá te-

nido sus errores, que en lo humano nada hay perfecto, pero creo en la honradez del Gobierno de Machado.

—Usted, sí; ¿pero el pueblo cubano cree?

—En su mayoría, me atrevo a suponer que no. La política en Cuba tiene cierta analogía con la política en España. Aquí se lucha por un régimen; allí por un Gobierno, y si usted quiere, por un hombre.

LA ECONOMIA

—¿Y la política económica del porvenir?

—En la nueva orientación que se dá a los productos del campo. Ya se inició. El suelo cubano garantiza el consejo de que se olviden, en parte, tradiciones y rutinas. No hace falta abandonar la producción del azúcar y del tabaco, pero sí intensificar, con el mismo cariño o si se quiere con la misma ambición que el azúcar, otros productos que permitan a la Isla librarse de las imposiciones del mercado extranjero. Ya se están notando los beneficios de esta nueva orientación productiva. Cuba tiene muchos productos que debían de estar buscando el mercado exterior.

LA VIDA SOCIAL

—¿Y la vida social? ¿Siguen siendo los centros de recreo de la Habana de tanta vida, tan animados como antaño?

—Es cuestión de caracteres. La vida social en Cuba aparece lujosa, fastuosa. Aquellos Clubs de los Repartos; aquellas avenidas de instalaciones luminosas que maravillan; los Casinos, las reuniones de la alta sociedad, como si nada ocurriese; pero el rico, en el fondo, anda más triste que el pobre. Nadie lo dice, y en todos se adviene. Pánico, neurastenia.

—Mal de moda.

—No tanto. Es que Cuba se preparó para una población cuatro veces superior a la que tiene actualmente. Eso es todo. Por ello andará despacio, aun cuando el buen criterio de sus directores políticos se imponga a todo partidismo para cortar la enfermedad.

Así es la situación de la Isla hermana, al criterio de quien la conoce tan íntimamente como nuestro interrogado de hoy.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde accidental entiende que la decisión que hayan de adoptar los industriales alcoholeros no afectará en nada al Ayuntamiento

Por encontrarse ayer ligeramente indispuerto el Alcalde propietario señor Covián, se hallaba en el despacho desempeñando las funciones de Alcalde el señor Mauri, a quien, por su significación como presidente de la Comisión de Hacienda, hubimos de interrogar acerca del anuncio de los almacenistas de alcoholes de trasladarse a Llanera para librarse de las cargas que sobre ellos pesan por los arbitrios del Ayuntamiento de Oviedo.

El señor Mauri nos decía:

—Al Ayuntamiento de Oviedo nada le afecta esa resolución de los alcoholeros. Ellos seguirán pagando como ahora los alcoholes que introduzcan en este concejo, vengán de donde vengán, lo mismo que ocurre en la actualidad. Porque actualmente esos industriales tributan no por lo que introducen, sino por lo que se consume. Así que de seguir abasteciendo a la clientela que tengan en el concejo de Oviedo no tendrán más remedio que tributar. Los perjuicios, en todo caso, serán para ellos, que tendrán que pagar transportes.

De modo que el acuerdo de los cincuenta es igual que si fuese de uno o de los ciento y pico de almacenistas alcoholeros que existen dentro del término municipal de Oviedo.

POLICIA URBANA

Ayer se reunió la Comisión de Policía Urbana, despachando varios asun-

tos, entre ellos una instancia de don Segismundo Izquierdo, para construir cuatro casas más en la Travesía de la Argañosa, y la tasación sobre unas parcelas en las calles de Palacio Valdés y Covadonga, que presenta don Francisco Pérez Nosti.

Se le abonan a 10 pesetas el pie cuadrado en la primera de estas calles y a 6 en la segunda, no estando conforme con la tasación el interesado.

LA PROPUESTA DE LOS DE RIOSA

El Ayuntamiento de Riosa hace un ofrecimiento para la construcción de un camino que dice favorece a Oviedo, que tiene allí los intereses de la traida de aguas, y el ingeniero municipal contesta a este ofrecimiento que diga a lo que asciende el presupuesto y que envíe el proyecto de obras.

PIDIENDO EL ARREGLO DE UN CAMINO

Los vecinos de Llobrio (Loriana) presentaron ayer en el Ayuntamiento una instancia pidiendo el arreglo del camino que fué destruido por el Ayuntamiento al construir una fuente en Loriana extrayendo el agua de la de Llobrio, con lo que consiguió dejar a dichos vecinos sin caudal, sin abrevadero y sin camino.

La instancia está bien razonada y la justicia con que claman estos veci-

La política regional

Un manifiesto de la derecha regional asturiana

La constituida derecha regional asturiana, ha lanzado un manifiesto a la opinión en el que trate de justificar la representación que se abra en uno de sus párrafos, diciendo que ni la presión de la ansiedad latente, ni los cariñosos requerimientos públicos y privados han podido lograr de antiguos políticos conservadores esta iniciativa, cuando ellos les hubiera honrado, siendo la rectificación de alta ejemplaridad, y ante la inminente convocatoria de Cortes, se aprestan al intento de enviar a ellas representantes de alta suficiencia.

En su primera parte el manifiesto se limita a pintar el panorama de caotismo político que atraviesa España, en el que son actores sectores exaltados que descubren soluciones en una aventura fracasada, y por otra parte los que acechan la flaqueza de la autoridad para lanzarse a la satisfacción de sus bajos apetitos.

Se dice en el manifiesto que después de la triste realidad que conmueve a España: depresión del crédito, crisis agrarias, artificiosa protección valutaria, que puede acabar en catástrofe, los caudantes de todo vienen con estrofas de la "Mar sellera", y en contraste viejos partidos buscan el advenimiento ingenio de los métodos más desacreditados.

No consideran intangible la Constitución, pero entienden que la vida del país no puede paralizarse para discutirse el problema académico de unas Constituyentes.

Abogan por la defensa del sentido católico de España y hacen un llamamiento a la juventud estudiosa, a la que prometen el sostenimiento con el dinero de todos.

Nadie—dicen—habrá de someterse a nadie, y cada cual tendrá el peso específico de sus propios méritos.

Crean que es preciso cambiar las organizaciones de caciques por las de aquellas gentes estudiosas, que han de acabar con los malbaratados criterios localistas.

Firman Ignacio Cuervo, Luis Cobo Cobos (Avilés); Ildefonso Noriega, Carlos Cienfuegos Joveflanos (Gijón); Luis Rojo, Ramón Menéndez de Lurca, Alfredo Figaredo, Ramón González López (Oviedo); Bernardo Aza, Vicente Gutiérrez Mieres); José Cerviño (Aller); Dionisio F. Nespral (Sotredondo).

De Sociedad VIAJES

Ha regresado de Madrid, el presidente de la Cámara de Comercio, señor Miranda.

—Estuvo ayer en esta población, el ingeniero de Minas, don Ramón Quetuti.

—En compañía de su distinguida familia, ha salido para Ujo, el ingeniero de la Huillera Española, don Roberto de Gueza.

—Ha salido para Madrid, don Fernando Martínez Gracia.

SALON DE BELLEZA

Masajista titular de la Academia Científica de París. Discípula del Doctor Pouques.

Precios económicos. Uria, 28, 1.º Teléfono 27-12

—Sale hoy con dirección para la Corte, el distinguido joven ovetense don Luis Gómez Lacazette.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al capitán de la Guardia civil, recientemente ascendido, don Jacinto Gómez Gallego.

nos hizo resaltar varias veces LA VOZ DE ASTURIAS en sus distintos escritos.

La Comisión de Policía Rural debe resolver inmediatamente este asunto.

LA COMISION ESPECIAL DEL MATADERO

Ayer se reunió la Comisión especial del Matadero para tratar de la aprobación del reglamento que ha de regir para el funcionamiento del régimen interior del establecimiento, y llegar a la adquisición de las dos camionetas que han de comprarse con destino al transporte de las carnes a los puestos de venta y que se necesita revertirlas de la correspondiente caja que ha de construirse en una casa especializada.

RECURSO APROBADO

Ha sido aprobado el recurso interpuesto por don Rafael Ladreda sobre rectificación de cabida de una finca lindante con la carretera de Santo Domingo.